

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre ... 22'  
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Sábado 21 de Julio de 1934

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.638

## DEL MOMENTO

### La barriada del Jonquet

Para seguir tratando diversos asuntos de interés para la ciudad, y que son de competencia de la Junta de Obras del Puerto, han celebrado una nueva entrevista el Alcalde de Palma Sr. Darder y el Ingeniero Director de las Obras del Puerto Sr. de Benito. Una de las cuestiones tratadas en esta entrevista fué el dragado del Jonquet, obra ésta de excepcional interés.

Para el saneamiento de la barriada del Jonquet, aparte la prolongación de la alcantarilla que allí desemboca (extremo éste resuelto por el Ayuntamiento) es preciso el dragado del interior del puerto, en su parte inmediata a dicha barriada, y a ello se tiende en las entrevistas que han celebrado los Sres. Alcalde y Director de las Obras del Puerto.

Plausible es la intención de realizar este dragado para sanear la orilla del puerto en aquel lugar, donde por su escaso fondo se acumula el fango que el oleaje arrastra, y luego en la baja mar este fango queda en seco y el sol lo corrompe.

Ese fango corrompido esperece en hedor insostenible que no solamente se percibe desde la barriada del Jonquet sino que alcanza con sus molestias a los vecinos de la Ronda de Poniente y de la barriada de San Pedro y en ocasiones a los de la plaza de la Puerta de Santa Catalina.

El camino de ronda sur, enlance la parte baja de la ciudad y Santa Catalina y demás barriadas de poniente, en las cuales están situados precisamente los principales hoteles de la ciudad (circunstancia que hace que el expresado camino se vea de continuo frecuentado por el turismo) a veces está intransitable a causa del fuerte hedor que al pasar se percibe.

Evitar estas molestias es una necesidad que debe ser atendida plenamente, y que dado el interés que pone en ello el Ingeniero Director de las Obras del Puerto, cabe esperar que así se hará.

Pero, dada la proximidad de la barriada al expresado lugar y la gran cantidad de tierras que arrastra en sus avenidas, y el escaso fondo de la orilla del puerto en el Jonquet, debería acometer allí una reforma que tuviera carácter definitivo.

El muelle debería ser ensanchado en dicho lugar, ganando terreno al mar a fin de que la orilla tuviera un mayor fondo y evitar que bajamar la dejara en seco.

Esta mejora sería definitiva y podría dar lugar a una mejora urbana, en aquella barriada.

El Jonquet está asentado sobre un terraplén. Este no está revestido y en él se han producido en diversas ocasiones desprendimientos de tierra, que sobre comprometer la seguridad de aquella barriada, constituye un peligro constante para los que transitan por la orilla.

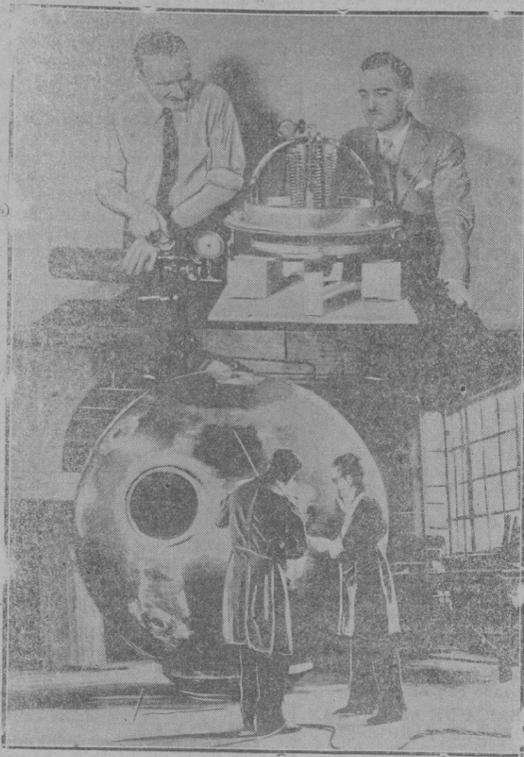
Si para ganar mayor fondo para ésta fuera ensanchado el muelle, podría formarse un amplio paseo a la orilla del mar, y revistiendo entonces el terraplén, amurallándolo, se evitaría aquel peligro, se daría mayor seguridad a dicha barriada, y ésta podría ser comunicada con el nuevo paseo que se formara con escalinatas adosadas al muro que se construyera.

Esta sería una reforma urbana importantísima que mejoraría grandemente la expresada barriada, que pudiendo ser por su situación ideal una de las predilectas de Palma, es una de las más miserables, ocupada casi en su totalidad por miserables construcciones, tan miserables en su mayoría que si se utilizan como viviendas es porque todavía las prescripciones higiénico sanitarias no han logrado plena efectividad.

En diversas ocasiones el Ayuntamiento ha tratado de llevar a cabo un plan semejante, intentando llegar a un acuerdo con la Junta de Obras del Puerto.

El Alcalde y el Director de las Obras del Puerto han celebrado diversas entrevistas para tratar varios asuntos de interés para la ciudad, tales como: ampliación del puerto, adoquinado de la zona comprendida entre el puerto y la Avenida de Antonio Maura, y dragado de la parte del puerto inmediata al Jonquet.

¿No podría estudiarse un plan conjunto entre la Corporación Municipal y la Junta de Obras del Puerto, que tendiera a la realización de la mejora que en este comentario apuntamos?



SE PROYECTA UNA NUEVA ASCENSION A LA ESTRATOESFERA. — En Akron (Ohio) el capitán Stevens y el Mayor Kepner, pre paran un nuevo vuelo a la estratoesfera en globo libre, confiando alcanzar una altura de 25.000 metros. (Arriba) a la izquierda el capitán Stevens y el Mayor Kepner, con su nueva invención, un compresor de gasolina. (Abajo), trabajando en su cabina de un metal especial

## NUESTROS COLABORADORES

### Un profano de la ciencia naval

LUIS G. MANEGAT

En los últimos tiempos se ha hablado con insistencia de esas pequeñas, temibles y veloces naves a las que infundadamente, entendidos y profanos de la ciencia naval llaman "destruyers", cuando en correcto y adecuada castellano los podemos designar con la de cazatorpederos, o más apropiadamente, destructores.

Pero es el caso, que ni aún entre los ingleses se les debiera dar el tal nombre de "destruyers", ya que así como el primer navío de tipo "dreadnought" fué inglés, el primer destructor, modelo de los muchos miles de los impropriadamente llamados "destruyers" que se ha botado en el mundo, fué español y producto de la inventiva de un hispano, don Fernando Villaamil, quien, después de prestar señalados servicios a su patria, ofreció su vida en el combate naval de Santiago de Cuba.

Y para que la historia resulte más exacta recurriré a los escritos del mismo Villaamil.

En el número de Marzo de 1883, en la "Revista de Marina", Villaamil explica todo lo ocurrido a su destructor desde la concepción de la idea de construirlo hasta que hubo entrado en servicio.

En vista de los resultados obtenidos por los torpederos de la marina inglesa—dice—en las pruebas verificadas en agosto de 1885, en el canal del Norte, el Ministro de Marina, Vicealmirante Peruela, comisionó al autor para que estudiara un buque, que reuniendo las condiciones de los torpederos, pudiera al mismo tiempo alcanzar las necesarias para acompañar escuadras en toda clase de navegaciones y mejorando por consiguiente los alojamientos para hacer aceptable la vida a bordo, cualidad de que carecen estos.

Encargado Villaamil de realizar estudios y vistos los fracasos de Francia, Inglaterra y Rusia, con el "Bambé", el "Ganshopper" y el "Viborg", respectivamente, procedió inmediatamente a cumplir el encargo.

Realizados los estudios, el 11 de noviembre de 1883, fué firmado el escrito correspondiente con la Casa Thompson; y al punto comenzaron los trabajos en los Astilleros, las discusiones, controversias y hasta las apuestas, no sólo en España, sino también

en el Extranjero, sobre el resultado de una construcción que era considerada generalmente como una cosa fantástica.

Los peritos en la materia declararon que si el "destructor", nombre que se puso al nuevo buque, llegaba a alcanzar la velocidad de 22 millas sería sólo un momento determinado, a que, por el contrario, si se obtenía esa marcha, entonces considerada como fantástica le faltaría al casco la resistencia para navegar en aguas agitadas.

Por fortuna para España, ni Peruela, ni Villaamil se dejaron influir por los pesimistas y la construcción del discutido "destructor", prosiguió rápidamente, tanto que el 29 de julio de 1886, fué botado al agua.

Una vez terminado, el "destructor", acusaba las siguientes características: desplazamiento 387 toneladas; eslora, 55 metros; manga, 9; puente, 4'40 y calado máximo, 2'34. La fuerza de la máquina era de 3.800 caballos. La velocidad máxima 22 millas por hora. Como armamento llevaba un cañón de 9 centímetros, cuatro rápidos de 6 libras, dos ametralladoras y tres tubos lanza torpedos.

Los resultados obtenidos fueron sorprendentes. Se logró alcanzar una velocidad media de 22,65 millas.

El viaje inicial se hizo en pleno invierno. Con mar durísima. Así y todo el "destructor", que había zarpado de Falmouth el 23 de enero de 1883, a las ocho de la mañana, el 24 a la misma hora, tenía a las islas Sisayuen a la vista.

Era por consiguiente, el primer buque del mundo que hacía la travesía de Inglaterra a España en 24 horas.

Tal es la historia de la construcción de ese buque, famoso en los anales de la ingeniería naval y en memoria del cual, bien estaría que los países de habla castellana dieran su nombre a los navios que en un todo se ajustan al tipo logrado por Villaamil.

RAFAEL COMESAÑA BEDALA  
Cádiz, 1934.

### La República Jurdana

(Novela romántica de «estructuración» enchuficola).

por el  
DOCTOR ALBIÑANA  
5 ptas. ejemplar  
de venta en la librería de José Tous.

### El banquero Insull

Perseguido por desfalco y estafa consiguen la extradición del Gobierno griego los norteamericanos.—Vida del financiero Insull que se acostó una noche con tres mil millones de dólares y se levantó al siguiente sin un céntimo.

La prensa ha dado amplios detalles de la fuga y persecución en Grecia del financiero Insull, que, perseguido por mar, al fin tuvo que entregarse a las autoridades norteamericanas, película que ha sido comentada por la Prensa europea con pintoresco lenguaje.

Por creerlos de interés damos a conocer algunos detalles de su vida dignos de ser conocidos.

En 1929, Samuel Insull llegó a la cumbre de su poderío financiero, pues dominaba absolutamente un gigantesco imperio de Compañías de servicios públicos con un capital de tres mil millones de dólares.

A principio de siglo, Insull ya recorría la ruta de la victoria. Demostró tener fe en la región del Oeste central para realizar en ella su sueño de convertir los Estados Unidos en una nación independiente de la electricidad para obtener luz y fuerza motriz, haciéndose ciudadano americano el 12 de octubre de 1896. Y aún reafirmó esa fe trayendo a su hermano Martín J. Insull, diez años más joven que él, para que se preparara y educara en una forma tal que pudiera auxiliarse en el logro de sus ambiciones.

Desde que el joven financiero llegó a Chicago en 1892 demostró poseer cualidades admirables de coraje, previsión y afición al trabajo fatigoso. Dos años después de haberse hecho cargo de la presidencia de la Chicago Edison Company, tenía en operación la fábrica mayor que existía en el mundo. En 1901 ordenó la construcción de tres turbinas de vapor capaces de producir 5.000 kilovatios cuando dichas máquinas se encontraban en su fase experimental. Cuando sus Ingenieros le dijeron que el proyecto era peligroso, echó sobre sí toda la responsabilidad, y en 1903 la primera de las turbinas estaba funcionando.

Como resultado de ello se atribuye a Insull el haber efectuado uno de los principales a la ciencia de reducir el costo de la electricidad.

Pero Insull soñaba con algo más grande, campos más amplios adonde extender sus negocios. Para 1907 había barrido la competencia, con todas las empresas pequeñas, fundiéndolas con Chicago Edison hasta convertirlas en la Common wealt Edison C.º, que es la única compañía de su sistema que opera hoy con éxito.

Obtuvo los primeros contratos para proveer de fuerza motriz a los tranvías de todas las líneas que al fin le dieron el dominio de esas empresas.

También su hermano Martín hacía progresos en la Industria de la electricidad. En 1906 desempeñaba altos cargos ejecutivos en compañías que operaban en Indiana y en Kentucky. En 1911, Samuel Insull organizó la Public Service C.º del Norte de Illinois, la segunda de tres em-

presas que debían ser las tres piedras angulares de su grandioso imperio. Dicha empresa abastecía de electricidad, gas, calefacción y agua a diez y siete condados y a Illinois que contaban con una población de 1.100.000 habitantes.

La Public Service Company se fundió con las organizaciones que dirigió Martín en Indiana y en Kentucky. Chicago seguía siendo el teatro de las operaciones de Insull, pero la red de su poderío se extendía con rapidez.

En 1912, Samuel Insull dominaba ya las empresas de servicios públicos de diez y nueve Estados de la Unión. Aquel año, utilizando dichas empresas como filiales, constituyó la Middle West Utilities C.º, la principal, de sus empresas y la que debía crecer y crecer hasta caerle encima y destruir para siempre sus sueños de grandeza.

Presidente de la Junta Directiva de su 3.º gran empresa de servicios públicos, La People's Gas Light and Coke C.º. En 1919 esta compañía no pudo cubrir sus emisiones de bonos, por lo cual Insull se hizo cargo de la presidencia y, como buen financiero que era, levantó fondos para pagar los intereses de los bonos. A los dos años, la Compañía había vencido todas sus dificultades.

Samuel Insull continuó ayudando a sus parientes para controlar con mano firme el sistema que crecía con rapidez insospechable.

Otro hermano Joseph, actualmente retirado de los negocios en Massachusetts, logró envidiables éxitos en el campo de las empresas de servicios públicos del Este. Su hijo William se le dio la oportunidad de convertirse en vicepresidente de la Michigan Electric Power C.º y un sobrino, Fred W. Insull, fué hecho presidente de la Public Service C.º del Norte de Illinois.

A su hermano Martín lo ascendió desde la vicepresidencia a la presidencia de la gigantesca Middle West Utilities el año 1924. Este paso, según han demostrado los recientes acontecimientos, evidenció que Samuel juzgó muy pobremente la capacidad de Martín. Samuel Insull, hijo, graduado en la Escuela científica Sheffield, de Yale, se hizo cargo de los trabajos de estadística de la Middle West en 1922, para ascender pocos años después a la vicepresidencia de dicha empresa.

Además de su fuerza en el campo de los negocios, Insull se convirtió en un personaje de poderosa influencia en la política. Jamás se ha podido saber hasta donde se extendía el peso de sus inclinaciones, pero se sabe que no sólo influyó en los políticos que desempeñaban cargos federales, sino en los políticos de su Estado, a los cuales evidentemente puso al servicio de sus intereses.

Cuando cumplió los sesenta años



LOS FUNERALES DE MR. DOVGALEWSKI. — En el Cementerio del Pere-Lach aise, ha recibido sepultura el embajador de la U. R. S. S., que ha sido incinerado en el Colombarium. La urna conte niendo las cenizas del enviado de Moscou, será transportado a Rusia. Los miembros de la embajada de la U. R. S. S. y los amigos personales del difunto, transportan el féretro hacia el Colombarium, a su paso los comunistas allí reunidos saludan levantando el brazo con el puño cerrado

## ACTUALIDAD GRAFICA



HUNDIMIENTO DE UNA FABRICA DE BARQUILLOS. — En el Paseo de los Melancólicos de Madrid, se ha producido un hundimiento de una fábrica de barquillos, resultando muerto uno de los operarios y dos gravemente heridos. Una vista del edificio hundido

ya era Insull un multimillonario, filántropo y dirigente de instituciones cívicas. En 1921-22, cuando los Mac Cormicks, anunciaron que no podían seguir cubriendo los déficits de la gran Opera, Insull invadió ese campo y organizó la Chicago Civic Opera Company, que construyó el teatro de la Opera que tiene 43 pisos y costó quince millones de dólares. Cuando Insull quebró, la empresa de la Opera suspendió sus negocios. En 1928-29 se crearon dos nuevas empresas. Fueron la Insull Military Investments C. y la Corporation Services. Hasta estos momentos la or-

ganización de esas compañías, justamente antes de comenzar la gran crisis, han de ser la causa del derrumbe del sistema constituido por Insull. Ahora, después de la captura en los mares de Grecia, el famoso financiero tendrá que comparecer ante los tribunales yanquis, cuyo proceso será uno de los más sensacionales de la vida financiera de los Estados Unidos de Norteamérica, sin precedentes por su cuantía, haciendo con Al Capone la pareja de delincuentes más famosa del mundo. MARTON E IZAGUIRRE

CUENTOS DEL SABADO

La Ruzafa de los Claveles

Naúma era hija de una esclava de Ali-ben-Otmán. Ali-ben-Otmán era un noble caballero granadino. La fortuna le había sido propicia y poseía una casa en Medina-Alhambra y una quinta en la vega de Granada. A esta quinta le llamaban la "Ruzafa de los claveles", porque en sus jardines existían los más bellos Lances de clavelinas de toda la vega; allí había claveles rojos como rubíes y claveles más blancos que la espuma de las aguas del Darro, el río que pasaba lamando las cercas que encerraban la quinta. La madre de Naúma, Alia, fue esclava de un "kadi" de Almería. El "kadi" murió en una "razia" por tierras de "rumis". Alia pasó a poder de Otmán; pero en la esclava germinaba ya el fruto de su amor con su primer dueño. Poco después, nació Naúma en la "Ruzafa de los claveles". Otmán se prendió de su nueva esclava porque era hermosa y tenía un alma dulce y le amaba con fidelidad.

Peró no fué generoso con ella y pronto la olvidó por otra mujer, de la que tuvo un hijo; Taieb, Alia fué relegada en la casa a los más bajos trabajos; y a poco, la Niveladora se sintió piadosa con ella y la arrebató. Ante el frío del cuerpo de la esclava comprendió Otmán lo grande de su falta, y juró por el Libro Santo del Profeta que protegería a Naúma cual si fuera su hija; y la liberó y la dotó con muchos miles de dinares. Y desde entonces, Naúma se crió junto a Taieb, el hijo del caballero, y el mismo alfauquí les enseñó las suras del w-rán y juntos jugaban en aquellos jardines de la "Ruzafa de los claveles" y así aunque como hermanos se criaron, como no corría por sus venas la misma sangre, una pasión intensa prendió luego en sus almas, y se amaron con todo el ardor de sus vidas jóvenes; pero ocultaron su cariño por temor a Otmán.

Andando el tiempo, permitió Allah que la fortuna que hasta entonces había acompañado a Ali-ben-Otmán, le abandonara. Un día tomó parte en una conjura contra el poderoso sultán Ismael-ben-Ferag; fué hecho prisionero, y en los lóbregos calabozos de la Alcazaba halló la muerte. Sus bienes fueron confiscados por el di Mayor de la ciudad, y sus mujeres y sus hijos se vendieron como esclavos. Taieb partió en una recua de un traficante, camino de Gibaltarek; luego le embarcaron y llegó a África y en la misma playa del Maghreb le compró otro traficante que le condujo con él y con los suyos hacia los arenales inmensos del desierto.

Peró yo no quiero tu amor sin tu voluntad y sin tu alma. Tu eres muy bella y puedo venderte por un bolsito bien repleto de oro y serás la mujer y la esclava de tu dueño. ¿Quieres quedarte conmigo? y estas estancias serán tuyas y tendrás sirvientas y esclavas y ropajes de sedas y ajorcas de oro y collares de perlas. ¿Quieres? Naúma miró serenamente a Hamed y le dijo así: —Me dijeron que eras malo y cruel y que no amastes a ninguna de tus esclavas, porque tenias un corazón más negro que el plumaje del cuervo. Pero, veo ahora que eres bueno y no puedo engañarte. Hazme si quieres tu esclava, pero yo amo a Taieb, al que se crió conmigo y al que todos creen mi hermano. Yo sé que no le veré más, pero mi alma le será fiel. Hamed permaneció unos instantes en silencio; después acarició suavemente la cabeza de Naúma y aún la besó en la frente; y, por fin, le dijo estas palabras: —No te venderé a nadie, Naúma. Quedarás aquí en mi casa, y vivirás en ella como si fueras su dueña.

Aquella misma noche, el mercader Hamed llamó a su esclavo Wadda, se encerró con él en una secreta estancia y le habló largamente. Al amanecer, Wadda partió de Medina-Alhambra y nadie supo por entonces a donde se dirigió el esclavo ni lo que habló con su señor. Y transcurrieron los días y los días. Naúma no volvió a ver al mercader. Vivía la esclava en aquellas estancias rodeada de un lujo esplendoroso: no se ocultaba una vez el sol sin que Hamed hiciera llegar a manos de Naúma valiosos presentes. Y la servían tres esclavas que le hacían menos tristes su soledad y su encierro y la atendían y velaban su sueño. Así transcurrió el espacio de una luna a otra y al final de este tiempo, una de las esclavas, en nombre de Hamed, dijo a Naúma: —Mi dueño, Hamed-el-Fedúli, aguarda con el alma entristecida una palabra tuya que le prometa la dicha de tu amor. Y Naúma repuso así: —Dí a tu dueño Hamed, que yo soy su esclava, pero que mi corazón alienta en el recuerdo del que mi amado. Así pasaron tres lunas y al final de cada tiempo la esclava repitió a Naúma las mismas frases, y ella contestó al requerimiento de Hamed con idénticas palabras: —... mi corazón alienta en el recuerdo del que fué mi amado.

Una esclava entró en la estancia de clavo Wadda. Llegó con otro hombre que le acompañaba y ambos se encerraron con Hamed en una secreta estancia y conversaron largo rato. Y amañó el día que siguió a aquella noche. Una esclava entró en la estancia de Naúma, y le dijo así: —Hamed-el-Fedúli me ordena te diga que te atavies dignamente porque hoy tu dueño se dignará visitarte. ¿Que la paz sea en tí!

Y no dijo más la esclava. Luego, con sus compañeras, vistieron a Naúma su mejor kaftán de seda, y en sus brazos y en sus piernas colocaron ajorcas de oro; y le agrandaron la sombra de los ojos con un polvillo azulado y le pintaron los labios muy rojos y calzaron sus pies con unos chapines de damasco y oro. Naúma tenía el rostro extremadamente pálido; su alma estaba transida de dolor, el pensamiento muy lejos, en el ausente perdido en los arenales del desierto. Las esclavas prepararon una mesilla con diversos licores, con frutas y con almibares; corrieron las cortinas ante el ajimez de la estancia para velar la luz y se retiraron sin proferir una palabra. Un instante de silencio, y luego chirrió, al abrirse, la puerta de la estancia y alguien entró en ella. Naúma se estremeció, y sin mirar, se cubrió el rostro con las manos y rompió a llorar, quedamente, agitado el pecho en convulsión de sollozos. Después, se dejó apartar suavemente las manos del rostro y ante ella, inclinado, vió a Taieb, su amado.

Al hundirse el sol en el confin del valle incendió de rojo el cielo y la vega apareció como cubierta por un velo de escarlata. Junto a la amplia alberca de la "Ruzafa de los claveles" paseaban Hamed-el-Fedúli, Taieb y Naúma. Y Hamed decía así a Naúma: —Comprendí aquel día todos los tesoros de bondad que guardaba tu alma. Fué entonces cuando ordené a Wadda que partiera al Maghreb y ayudado por el traficante a quien vendí Taieb, no regresara a Medina-Alhambra sin él... ¡me hallaba huérfano de todo amor y quiso Allah que haciéndos bien a vosotros, colmara yo mi anhelo! Naúma, riendo, demandó entonces: —¿Y si me hubiera rendido a tu falsa solicitud y a tus presentes? Y Hamed afirmó: —¡Oh, yo leí bien en tus ojos toda la fuerza de tu amor! La "Ruzafa de los claveles" revivía al cuidado de los esclavos de Hamed, y de nuevo los mirtos, recién cortados se alineaban formando inmensas avenidas, y los naranjos reverdecían, ostentando ya el albor de sus flores.

Algunos obreros quisieron bajar provisiones y no se les permitieron así como a los familiares que llevaban comida en cestas. Esto hizo que se promoviera un gran revuelo pues los obreros se niegan a salir para comer mientras no se consiga el aumento solicitado. Los que permanecen en el foso, son unos cincuenta. A última hora de la tarde los obreros que trabajan en el exterior de las obras de prolongación del Banco de España, salieron a la calle. En los alrededores del Banco continúan las precauciones. Algunos compañeros de los que están en los fosos aseguran que tienen provisiones para tres días. CUATRO CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO. Avila.—En el pueblo de Bonoy se ha declarado un incendio. Lleva destruidas cuatro casas y amenaza correrse a toda la manzana. Se ha extraído un hombre, de una casa, que estaba asfixiado y a otro que se fracturó una pierna al arrojarse por una ventana. HAITAZGO DE 50 KILOS DE POLVORA. San Sebastián.—En un barranco, cerca de Elgueta, se han encontrado 50 kilos de pólvora. Parece que proceden de un robo que se realizó en un polvorin hace poco. HUELGA GENERAL. Madrid, 21 (4 m.) Se han intensificado esta noche las precauciones en los alrededores del Banco de España. A última hora conferenció con los huelguistas un directivo de la C. N. T. A la salida se negó a hacer manifestaciones. Se aseguraba que había dicho el directivo que se entrevistará con la U. G. T. con el propósito de declarar hoy sábado, al huelga general de construcción por solidaridad con los obreros del Banco de España. De Barcelona. EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN BARCELONA. Barcelona 21 (6 m.) Llegó el señor Guerra del Río, siendo recibido por las autoridades y un representante de la Generalidad. ENTREVISTA CON EL SR. MARTI ESTEVE. El consejero de Hacienda de la Generalidad fué a las once al Hotel donde se hospeda el ministro de Obras Públicas celebrando con él una extensa conferencia. El señor Esteve recibió a primeras horas de la tarde a los periodistas, definiendo al ruego que éstos le hicieron para que les recibiera con objeto de conocer e alcance de la entrevista

Por Telégrafo

Ecos varios

MULTAS A LOS DE LA FALANGE. Madrid, 20 (11 n.) Sevilla.—El Gobernador ha multado con cinco mil pesetas a los directivos de Falange española que le dirigieron un escrito injurioso. Los multados están detenidos. Se exceptúan de las multas a los doctores Valenzuela y Canada que no se han solidarizado con el escrito. DE LA FABRICA DE ARMAS HAN SIDO ROBADOS VARIOS FUSILES. Oviedo.—De la fábrica de armas desaparecieron varios fusiles y numerosas piezas de los mismos. La policía detuvo en León a un vecino de Ocea llamado Félix Diez Caneja, conduciéndolo a esta capital. Poseía un fusil y dió el nombre de otros dos individuos que también poseen armas de las robadas. Han sido detenidos varios obreros de la fábrica de armas que facilitaron fusiles a cuatro vecinos de Ocea. INCENDIO EN EL PUEBLO DE CISLA. Avila.—En el pueblo de Cisla, donde ayer se declaró el incendio, han quedado destruidos numerosas casas. Se ha trabajado toda la madrugada con intensidad para sofocar el incendio. Este se ha corrido a la parte de las eras; pero entre los obreros y el vecindario lograron atajarlo. La mayor parte de los enseres del vecindario quedaron destruidos. Algunos obreros, exponiendo su vida, lograron salvar algunos muebles y objetos. Al amanecer en los alrededores del pueblo, el vecindario echó al suelo mantas, para dormir. El Gobernador ha dicho que el fuego fué casual. Como todos los damnificados son verdaderamente pobres se solicitarán auxilios al Gobierno. HUELGA DE BRAZOS CAIDOS. Con motivo de la petición de aumento de salarios, los obreros que trabajan en los fosos del Banco de España, y ante la negativa, y además, por haber ordenado el Banco que los guardias de Seguridad vigilen a los obreros, éstos se declararon en huelga de brazos caídos, negándose a abandonar los fosos. Los obreros que trabajan en el exterior les secundaron. Como los que estaban en los fosos se negaron a salir, pidieron se les llevara la comida y el Gobernador del Banco y las autoridades se negaron a ello, diciéndoles que salieran para comer. Los obreros, empero, no salieron. A los alrededores del Banco adquirieron parejas de seguridad y de asalto, por temor a que ocurrirían incidentes.

De Barcelona

que había tenido con el ministro. Dijo el consejero de Hacienda que había hablado breves momentos con el Presidente, sobre la conversacion que sostuvo con el señor Guerra del Río. Añadió que esta tarde, antes de la reunión del Consejo, volvería a entrevistarse con el ministro. Contestando a preguntas que se le hicieron dijo que la entrevista había sido muy cordial. Hemos hablado—continuó diciendo—del traspaso de servicios del ministerio de Obras Públicas. La conversacion fué muy extensa, pero no llegamos a ningún acuerdo por tratarse de asuntos de gran envergadura, como el de los puertos. También hablamos de asuntos de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Y de la cuestión de los puertos? Hemos hablado de ella y me ha manifestado el señor Guerra del Río que el decreto sobre la legislación y ejecución de los puertos de Barcelona y Tarragona, no la hace una cuestión cerrada, cosa que hace creer que llegaremos a una solución satisfactoria. ENTREVISTA COMPANYS - GUERRA DEL RIO? Parece que el secretario de la Presidencia de la Generalidad, al anunciar al ministro en la estación la visita del consejero de Hacienda, trató también con él de la conveniencia de una entrevista entre los señores Companys y Guerra del Río. BOSQUE INCENDIADO. Esta tarde se ha declarado un incendio en un bosque de Coll de Finestrelles, de las inmediaciones de Esplugas. Como el incendio ha adquirido rápidamente grandes proporciones, se ha solicitado el auxilio de los bomberos de Barcelona, habiendo salido los del cuartelillo central y los del Parque, que han procedido a aislar el fuego, para evitar se propague al poblado y a bosques contiguos. APARECE EN EL MAR EL CADAVER DE UNA MUJER. En la playa de Mar Bella ha aparecido esta tarde el cadáver de una mujer. S ignora si la interfecta puso fin a su vida o fué víctima de un accidente. El Juzgado ha ordenado el traslado del cadáver al depósito del Hospital Clínico. No ha podido ser identificada. DETENCIONES EN SALLENT. Esta tarde han ingresado rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Comisaría general de Orden pú-

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes Carreras de Galgos CUARTA Y QUINTA REUNIONES DE VERANO MAÑANA DOMINGO A LAS 4 TARDE LUNES DIA 23 A LAS 4 TARDE. DETALLES POR PROGRAMAS. NOTA IMPORTANTE.—Se recuerda al público el art.º 48 del Código que dice: EL JUEZ DE LEGISLACION ES EL UNICO QUE LEGALMENTE PUEDE DAR FE DE ELLA.

ALCALDIA DE PALMA

SUBASTA. El día 23 del actual, a la hora diez de su mañana, termina el plazo señalado para la presentación de pliegos con motivo de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 10.545, correspondiente al día del que rige, para la enajenación de un solar procedente del recinto amurallado de esta ciudad, lindante con el paseo señalado en el plano general de Ensanche de la misma, con la letra P. con la calle 46, con propiedades particulares y con la calle 48, cuya extensión superficial es de 4.410'43 metros cuadrados. El tipo de subasta en alza es de 110.262'00 ptas y el depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de 5.513.00 pesetas. Palma 20 de julio de 1934.

COMERCiantES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere B. Buxó Labori. En Port-Bou, B. Buxó Labori. En Barcelona E. y J. Labori Buxó. Castaños, 28. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Site Esquinas, 18.

DEPOSITOS CANALES URALITA

Sucursal: Avenida Alejandro Rosselló, 78. Teléfono 1622

Servicio Golondrinas A LAS Playas Palma - Nova (Son Caliu) Domingos y días festivos SALIDAS DE PALMA: 6, 9, 10 y 15 horas. SALIDAS DE PALMA-NOVA: 7, 10, 12'30 y 18 horas. PRECIO: 1'00 PESETA.

JUAN VALENZUELA Médico del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE QUADRADO, 25

Vapor directo para Hamburgo El vapor "CIRGENTI" de la Compañía SLOMAN Saldrá de este puerto sobre el día 23 del corriente admitiendo carga para Hamburgo, Bremen, Amberes, Rotterdam, Puertos del Rhin, bálticos, escandinavos, (ESTOCOLMO, OSLO, etc.), con conocimientos directos. Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN S. A. Plaza Libertad, n.º 11. (Borne) Teléfono 1322. Palma

MANIFESTACION SUSPENDIDA. Dijo luego el señor Dencás que se había anunciado una manifestación de metalúrgicos para esta tarde y que como quiera que hasta aquella hora no se había solicitado el oportuno permiso, dicha manifestación no se permitiría, teniendo la fuerza pública órdenes de impedir la invitando a los posibles manifestantes a que se retiraran.

No se puede tolerar esta manifestación—agregó— primero porque los patronos están dispuestos a reanudar la semana de 44 horas y a satisfacer los salarios correspondientes desde este sábado y además porque no puede consentirse que cada vez que se pretende hacer llegar una protesta a las autoridades, se lance la gente a la calle para ello, tanto más cuanto el Gobierno está siempre dispuesto a atender aquellas protestas que sean justas.

ALCALDIA DE PALMA. El día 23 del actual, a la hora diez de su mañana, termina el plazo señalado para la presentación de pliegos con motivo de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 10.545, correspondiente al día del que rige, para la enajenación de un solar procedente del recinto amurallado de esta ciudad, lindante con el paseo señalado en el plano general de Ensanche de la misma, con la letra P. con la calle 46, con propiedades particulares y con la calle 48, cuya extensión superficial es de 4.410'43 metros cuadrados. El tipo de subasta en alza es de 110.262'00 ptas y el depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de 5.513.00 pesetas. Palma 20 de julio de 1934.

COMERCiantES. ¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere B. Buxó Labori. En Port-Bou, B. Buxó Labori. En Barcelona E. y J. Labori Buxó. Castaños, 28. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Site Esquinas, 18.

Cartera extraviada. con importante cantidad y documentos, por persona necesitada. Se gratificará espléndidamente su devolución. Informes: Misión, 58. Palma.

# ACTUALIDAD TEATRAL

## El teatro en Palma

### PRINCIPAL

Hoy y mañana se proyectarán en este teatro la producción hablada en español titulada «Las dos huertanitas».

### LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy y mañana en este teatro se proyectará por última vez el doble programa Metro Goldwyn que tanto éxito ha obtenido estos días.

Dicho programa está integrado por las dos superproducciones tituladas «Madres de bastidores» y «Canción de Oriente».

Para el próximo lunes se anuncia la reposición de otras dos grandes producciones.

Una de ellas es «La máscara de Fumanchú» emocionante drama interpretado por Boris Karloff, Myrna Loy y Lewis Stone.

Como complemento de programa se proyectará el film titulado «Queremos cerveza», la magistral creación del famoso artista Buster Keaton.

### BALEAR

Hoy sábado y mañana domingo, en sesiones de tres y cuarto tarde a doce noche, se proyectará por últimos días, el colosal programa, que tanto éxito ha obtenido estos pasados días y que está integrado por las dos grandes producciones sonoras «Greifer, el as policia» y «La Cantante de Opera», esta última dialogada totalmente en español.

Para el miércoles próximo, se anuncia en este teatro, el estreno en Palma de un soberbio film que llamará poderosamente la atención, es la gran producción «El Hijo de la Parroquia», del

conocido escritor Carlos Dickens, película que se ha mantenido en el cartel del continente semanas enteras.

«El hijo de la parroquia» es una película que todo Palma debe ver.

### MODERNO

Se proyectarán en este cine las películas tituladas «Mis labios engañan» y «Justa retribución».

### RIALTO

Hoy y mañana se proyectarán en este salón las producciones «Cabalgata» y «Enemigos irreparables».

### BORN

Continúa el éxito de «Lucha de sexos» y «Soldados de la tormenta», las dos colosales producciones de la Columbia.

Para el lunes se anuncia el estreno de la superproducción nacional «El canto del ruiseñor», basada en la vida del gran tenor Gayerre, e interpretada por los divos María Espinalt y Pepe Romeu.

### DORE

Con gran éxito sigue proyectándose en este cine la película en español «A casarse muchachas», por Renate Muller y Hermann Thimig deliciosa opereta de asunto entretenido. El triunfo del poder de seducción de una encantadora mujer de hogar; y el gran drama «Estupefacientes» por Jean Murat y Daniele Darola película de asunto conmovedor e interesante.

Este programa se proyectará hasta el lunes inclusive.

Para el miércoles festividad de San Jaime se anuncia el interesante drama «Cadetes» por Albert Bassermann.

## Crónica semanal

### «MUCHACHAS DE UNIFORME»

Hoy se verificará en el teatro Alkazar la versión española de «Muchachas de uniforme», conforme al original alemán. La versión ha sido hecha por Cefirino R. Avelilla, y para su representación el Montepío del Sindicato de Actores ha organizado una compañía femenina en la que ha logrado reunir un admirable conjunto de actrices que permite esperar un gran éxito interpretativo.

Los principales papeles corren a cargo de Nena de Vedo, gentilísima artista que ha representado la parte de protagonista con gran éxito en París y Bruselas; Elisa Sánchez, que hará la directora; Teodora Moreno, la secretaria; Matilde Rodríguez, la generala; Elena Monserrat, la princesa; Araceli Sánchez Iruaz, la condesa y la profesora de baile; Blanca Alonso de los Rios la señorita Beubourg; Carmen Sáiz de Rivera y Consuelo Ponte, otras profesoras; y Mercedes Muñiz, las veinte colegialas serán interpretadas por: Mariacolinas, Gloria Ponte, Elisa Coderuza, Elena Martínez, María Ruiz, Josefina Llopis, Cándida Hela, Adela Segura, Carmen Avelilla, Margarita Galindo, Magdalena Roger, Lolita Ibáñez, Pilar Lagar, Julia Avalos, Pilar Cantero, María Luisa Noguera, Africa García, Carmen Avalos y Matilde Barahona.

Los decorados son de Fontana's. La dirección escénica, a cargo de José M. Montaguado, gerente del Sindicato de Actores.

### «LAS ACTRICES ESPAÑOLAS»

El Comité de Actrices Españolas del Montepío del Sindicato de Actores Españoles ha celebrado ya su primera reunión, al objeto de trazar las líneas generales de su gran fiesta veraniega, festival que los años acreditados por el buen orden y la organización de que en ellos se viene dando ejemplo. Entre los acuerdos tomados figura que queda abierto el concurso—ya tradicional y famoso—para premiar a las tres señoritas de más perfecta escultura, rogando a las que piensen concurrir que pasen a inscribirse en las oficinas de la entidad, Eduardo Dato, 7, planta C, de once a una de la mañana, antes del día 24 del actual, en cuya fecha quedará cerrado el plazo de admisión.

Los ganaderos y cosecheros españoles han ofrecido, como siempre, su colaboración generosa e inapreciable.

MARTINEZ SIERRA, CATALINA BARCENA Y JARDIEL PONCELA LLEGAN A NUEVA YORK DE PASO PARA HOLLYWOOD

Catalina Barcena, Martínez Sierra y Jardiel Ponceca, han llegado a Nueva York, de paso para Hollywood, donde han sido contratados nuevamente por la Fox Film.

A su llegada a Nueva York, los cronistas e entrevistadores les han hecho elogios y acoso a preguntas.

De Gregorio Martínez Sierra han dicho que es uno de los primeros directores teatrales de España, y que además

su gran calidad de autor dramático hace de él uno de los hombres que más entienden de teatro en el mundo.

También ensalzan la obra novelística, teatral y cinematográfica de Jardiel Ponceca. Citan todos sus libros y los films que ha comentado humorísticamente—los «celuloides rancios»—en el idioma castellano. También hablan de su última comedia, «Angelina, o el honor de un brigadier», estrenada en España con gran éxito.

Como apología de nuestro joven escritor, dicen que su mayor y mejor peculiaridad es la alegría que irradian sus producciones.

Deseamos fervientemente que la labor de nuestros artistas en Norteamérica, continúe el mismo camino de triunfos hasta ahora conseguidos.

### DIVORCIO ENTRE ARTISTAS

En el Juzgado número 2 de Madrid, se ha decretado el divorcio de la actriz del teatro Lara, doña Carmen Villa y el actor de la compañía de la López Heredia, don Mariano Asquerino.

### MERCEDES CAPSIR

Nada menos que catorce «Barberos» tiene que cantar la ilustre soprano catalana Mercedes Capsir, durante las conmemoraciones de Rossini en Italia, el próximo mes de agosto.

### CONTRATOS

Para la compañía titular de Calderón ha sido contratada Teresita Silva.

Para la compañía lírica que debutará a primeros de septiembre en el teatro de la calle de Atocha, ha sido contratado el barítono señor Aguilar, que en la actualidad trabaja en el teatro de la Latina.

Para la compañía lírica que debutará en el teatro Fuencarral, bajo la dirección artística de Emilio Sagi-Barba, han sido contratados las títeres María Vallojera y Amparo Martínez, el primer actor Pato Arias, el actor cómico, señor Gómez Bar, y el tenor cómico Eladio Cuevas.

### LA COMPAÑIA DE MARIANO OZORES

La compañía de vodevil de Mariano Ozores, que actúa en Valencia, ha terminado, sin esperar a nadie.

### JUAN MARTINEZ, SE ENCARGA DE LAS FORMACIONES TORROBA

Ha sido encargado de las nuevas formaciones líricas del maestro Moreno Torroba, el ya popular agente teatral don Juan Martínez.

### EN HONOR A DON JOSE MARIA ACEVEDO

Con motivo de haberle sido otorgado recientemente el Premio Piquar 1933 al escritor aragonés don José María Acevedo, por su obra dramática «Lo que fué de la Dolores», un grupo de paisanos y amigos le dedicarán un homenaje.

Este consistirá en ofrecerle una edición especial de la obra premiada, en la que habrá un determinado número de ejemplares de honor, lujosamente editados, en los que constarán los nombres de los que contribuyeron a su pu-

blicación. Estos ejemplares, numerados y llevando la firma del autor, se repartirán entre los adheridos al homenaje, en un vino de honor, cuya fecha se anunciarán oportunamente y en cuyo acto se hará entrega de la edición al señor Acevedo.

## Lo que se dice en Barcelona

Que Emilio Vendrell y Luis Jimeno triunfaron en el Ruzafa de un modo definitivo en «El hermano Lobos», siendo unánimes los elogios que la crítica de la ciudad del Turia hace de esos artistas.

Que con Rosich e Izquierdo culminaron en un éxito estuendoso en el Iris, de Zaragoza, María Teresa Planas y Cora Raga.

Que ayer también logró una interpretación soberbia en el propio teatro «Marina», cantada por los destacadísimos cantantes María Espinalt, Juan Rosich, Font-Mola y Sierra.

Que Rosich e Izquierdo rebosan de entusiasmo y están convencidos que la jira será provechosa, porque el elenco gusta extraordinariamente.

Que sigue en pie el «duelo» entre un peso pesado y otro... menos pesado en el escenario del Principal Palace.

Que una doña Inés delgada y arrebolmente como una Carmen, es la que mueve tanta ventisquero.

Que Alady toma el aperitivo en los jardines del Cómico todas las mañanas.

Que al aperitivo concurre una apetitosa artista muy mimada de nuestro público y partidaria de la monarquía por el papel que su apellido juega en todos los reinos.

Que eso no tendría nada de particular si Alady se pasase a su bando; pero, según confidencias, está... por la República.

Que el Fuencarral de Madrid se inaugurará en septiembre a base de género lírico.

Que Manuel Herrera ha tomado este teatro en arriendo por cinco años prorrogables a diez o a quince.

Que Manuel San Ramón será Empresa de compañía, coniendo la dirección artística a cargo del notabilísimo cantante Emilio Sagi-Barba.

Que la inauguración será con el estreno de «El maestro Ilusión», zarzuela de dos destacadísimos compositores.

Que ya hay artistas apalabrados y obras ofrecidas para que esa compañía resulte digna del prestigio de su director artístico, Emilio Sagi-Barba.

### UN ESTRENO EN MADRID

### «Isidoro Labrador»

Se ha estrenado en el Astoria esta obra de la que dice el crítico Manuel Alvarez Díaz:

«Más que farsa cómica, puede definirse la nueva obra de Fernández del Villar como juguete cómico, con gotas de sainete—ambiente y algunos tipos—, muy gracioso, y dialogado con esa difícil facilidad que cumple a un autor del brillante historial de Fernández del Villar.

Tampoco—y ya lo advierte el autor—es la obra una crítica ni una sátira de los dramas religiosos estrenados recientemente.

Lo que sí es la nueva obra del autor de «Alfonso XII, 13», una acertada y regotijante sátira del momento actual en lo que se refiere a las pasiones políticas, a las ideas y a los sentimientos entre las derechas y las izquierdas españolas.

Sobre un conflicto amoroso entre dos muchachos, a quienes separa, no sólo la diferencia de la condición social, sino la discrepancia de las ideas entre el padre de ella—actor-autor de escaso valor—y la madre de él, una marquesa, a quien los revolucionarios a lo «Marcelino» le han dejado únicamente «la tierra de una maceta», Fernández del Villar ha construido tres actos divertidos, amenos, ingeniosos, con chistes y situaciones que fueron subrayados por los sinceros aplausos del público que llenaba la sala del Astoria.

El actor-autor escribe una obra que quiere ser uno de los dramas religiosos que se estrenan y representan con gran éxito; pero la obra, que no tiene la virtud de gustar al público, tiene, en cambio, la de hacer que la marquesa y el «republicanismo» padre de la novia del marqués echen a un lado diferencias sociales y de ideología, para que triunfe el amor de los chicos.

La moraleja puede aplicarse a cada español. Izquierdas y derechas deben ceder, por el bien de España.

Ya hemos dicho que la mayoría de los chistes, a base de equívocos con nombres de políticos del nuevo régimen, fueron reídos y subrayados con aplausos.

Hay un tipo de un cómico catalán, apellidado Santaló, que tiene mucha gracia, aunque a algún compañero de periodismo, destacado jabalí, no se le hiciera.

La obra alcanzó un éxito grande y merecido, y Pepito, digo, D. José Fernández del Villar salió a escena a recibir las ovaciones que el público le tributaba.

Tan grande y tan fuerte fué la del final de la obra, que Fernández del Villar se emocionó.

La interpretación, aun con algunas inseguridades, fué buena.

Lupe Rivas Cacho dió mucha naturalidad a su papel. Muy bonito y muy madrileña Tina Gasco. Acertadísima María Montesinos, en un papel de aristócrata castiza. Muy bien Dolores Cortés, Paquita Lliteras y Josefina Lliura.

Francisco Pereda hizo un Isidoro Labrador muy gracioso. Después, por este orden: Manuel Amorós, José María Torre, Roberto Samsó, Casto Gasco y Manuel Reule.

El excelente comediógrafo que es Fernández del Villar se apuntó anoche otro gran éxito en su brillante hoja de servicios.

Tiene mucha gracia «Isidoro, Labrador».

## Del extranjero

### MUERTE DE UN GRAN ACTOR ALEMÁN

Acaba de fallecer Pallenberg, el gran comediante alemán, víctima de un accidente de aviación. Pallenberg era israelita y estaba casado con la popular actriz de opereta Fritzi Massary. Naturalmente, Pallenberg figuraba entre los artistas emigrados por las disposiciones del Tercer Reich.

Pallenberg fué descubierta, como tantos otros, por Reinhardt, el formidable animador y director, que contribuyó a convertirle en un prodigioso actor de comedia. Todos los papeles—Harpagón o Tartufo—le iban bien. Aun en el peor vodevil Pallenberg obtenía efectos cómicos insospechados. Tenía la costumbre—el placer—de improvisar, con gran alegría del público y terror de sus compañeros. Siempre había en su trabajo una profunda nota humana.

Además de algunos tipos de Molière, Pallenberg logró magníficas creaciones en «Shluck und Jau», bella comedia de Hauptmann; en los «Seis personajes», de Pirandello. Pero su éxito

## Plaza de Toros de Palma

Hoy sábado 21, a las 10:15 noche  
Mañana domingo 22, a las 4:30 tarde

### PRESENTACION

de la famosa banda cómico, músico taurina

## Los Calderones

21 PROFESORES 21

La cuadrilla cómica

## Gran Ramper, Chamaco y Tomasín

y el diestro

## Torerito de Valencia

4 novillos el sábado y 4 el domingo

SEÑORAS

Sombra, 1'50. Sol, 1 pta.

formidable de estos últimos años era en «El soldado Chvalko», una interesante comedia checa, que fué el último suceso del teatro Piscator.

Max Pallenberg acababa de cumplir cincuenta y seis años de edad.

### REVISTAS Y GRAND GUIGNOL

En pleno verano, los teatros de París que permanecen abiertos apenas tienen público. Solamente pueden defenderse los que cultivan la revista popular y el Grand Guignol.

En el «Cocou», el pequeño teatro subterráneo, se ha estrenado con éxito una revista titulada «¡No hablemos más!». Escenas fáciles, «charmantés», de buen humor, ligeras y alegres, en las que, sin embargo, hay algunas cosas espirituales. El título tiene su justificación en que en la revista se habla de todos los temas por alusiones constantes, pero sin abordarlos francamente. Geo Charley y Raymond Souplex son los autores de la revista y actores de ella al propio tiempo. Charley es un «chansonnier» humorístico y Souplex es un tenorino de voz agradable, que canta historias cómico-sentimentales. En torno suyo se mueven una demoiselle Oléo, «pensionnaire» del teatro «Cocou», que canta y baila finamente, y mademoiselle Fanny Lancret, que interpreta «sketch» de comedia con cierto arte. La revista ofrece también una ingeniosa presentación escénica.

Los aficionados a las emociones fuertes—por lo visto, la Humanidad necesita temblores de angustia—llevarán a diario el Grand Guignol, donde se practica una terapéutica dramática especializada.

Actualmente se representan con gran éxito dos obras: «La horrible pasión» y «El sistema del doctor Goudron», ambas originales de André de Lordé. «La horrible pasión» es la historia de una mujer a quien una fuerza oculta obliga a estrangular a sus propios hijos. Podemos imaginarnos los momentos que pasarán los buenos espectadores durante las terribles crisis de la extraña mujer.

«El sistema del doctor Goudron» es la adaptación escénica de la popular obra de Edgar Poe. Nada falta en ella. El terror va intensificándose gradualmente. El espectador empieza por sentirse mal, desconcertado y, finalmente, en un gran estado de desesperación. En el desenlace aparece la verdad y el espectador respira un poco más tranquilo. Todo queda reducido a una muerte y varios casos de locura. Es bastante para helar la sangre de los espectadores veraniegos. Los críticos dicen que la obra está hábilmente construida, y que en su interpretación se distingue el actor Tony Laurent, que compone un tipo de doctor Goudron verdaderamente impresionante.

## La guerra de 30 años

Dos tomos en 4.º mayor de más de 700 páginas cada uno con 130 grabados en negro y color, lujosamente encuadrados en tela verde y dorado,—12 pts. de venta en la librería de José Tous.

## Cine Born

Hoy a las 6:15

Doble programa «Columbia Cifesa»

## Lucha de sexos

Comedia de costumbres modernas por Fay Wray y Gene Raymond.

## Soldados de la tormenta

Drama de aventuras por Anita Page y Regis Toomey

Lunes:

## El canto del Ruiseñor

(La vida del gran tenor Julian Gayarre) super-producción nacional, por Pepe Romeu, María Espinalt y Charito Leónis.

## Cine Doré

HOY, MAÑANA Y EL LUNES A LAS 3  
La película ESPAÑOLA

## A casarse muchachas

por RENATE MULLER HERMAN THIMIG

la más deliciosa opereta presentada hasta hoy, hablada y cantada en Español. Divertidísimo asunto. Inspirada mística. El triunfo del poder de seducción de una encantadora mujer de hogar.

y el drama

## ESTUPEFACIENTES

por JEAN MURAT DANIELE DAROLA  
Miércoles Festividad de S. Jaime.

Miércoles, Festividad de S. Jaime y el Jueves el gran drama

## Cadetes

por ALBERT BASSERMANN

Queréis pasar un buen rato y gastar poco, pasad por la MACARENA-Bar Dancing Gran éxito de María la Gitanilla, el gran Tobado y el Gigante Niño de las Flores, acompañados de 15 super-tanquistas.

# LIRICO

## PROGRAMA MONSTRUO

Estreno de la super-producción



«LAS MADRES DE BASTIDORES»  
ALICE BABY

En el mismo programa

## Canción de Oriente

EN ESPAÑOL por

### RAMON NOVARRO y HELEN HAYES

BALEAR HOY

De 3 a 12

Formidable reposición del gran drama

La cantante de ópera

En español

Informaciones

Crucero internacional del Mediterráneo

El jueves durante la mañana abandonaron su fondeadero frente al Hotel Formentor los yates participantes en la mencionada regata.

También marcharon, como aquellos a Alcudia, el destructor "Lepanto", que convoya la regata, y el yate "Amic", del señor Ventosa. El "Cala Encantada", del señor Salas, marchó con rumbo a Sóller; quedando únicamente en la rada de Formentor un yate francés independiente de la regata.

El jueves por la noche se celebró en el Hotel del Golf de Alcudia, la cena americana en honor de los balandristas, que coincidió con la inauguración de dicho Hotel, construido en las inmediaciones del puerto, al borde de la playa. El edificio es de líneas elegantes y ariosas.

La cena se celebró en la terraza asistiendo tanta y tan inesperada concurrencia que se agotaron todas las sillas y asientos del Hotel.

Figuraban en la concurrencia la casi totalidad de los balandristas así como numerosas familias de distintos sitios de la isla y una nutrida representación de la colonia extranjera, tan numerosa en aquella parte de la isla.

El acto fué el primer paso de la vasta empresa de urbanización de la playa de Alcudia.

La cena servida fué excelente. La terraza estaba iluminada por farolillos, así como el poste de banderas; amenizando el acto una orquestina, que interpretó bailables, durante la animación hasta la madrugada.

Entre los asistentes estaban: De elementos visitantes don Juan Ventosa Calvell, don Juan Estelrich, don Ricardo Miret, don José Pla, don José M. Lasasosa, don Eusebio Bertrand Serra, don Agustín Guarro, el Marqués de Mura, el Conde de Salces de Ebro, don Miguel Sans, los señores Ventosa (hijo), Poure, Bofill Arquer, Fuster-Fabra y otros.

De la sociedad mallorquina: el Conde de Peralada, don Jaime Enseñat, don Mariano y don José Gual de Villalonga, don Francisco Alomar, don Jorge Dezcallar Moysi, don Francisco Rossinyol de Zagranada, don Ramon M. de Villena, D. José L. Cardell, don Miguel Ordinas, el exalcalde de Alcudia don José Tous y otros, casi todos acompañados de su respectiva familia.

La fiesta fué un digno final de los actos organizados en Mallorca con motivo de la Regata Internacional.

Ayer, viernes, a las nueve de la mañana, tomaron la salida de la bahía de Alcudia los yates participantes en la regata, haciendo rumbo a Ibiza, convoyados por el "Lepanto".

Desde Ibiza seguirán los yates hacia Valencia y de allí a Barcelona, final de la Regata.

El "Amic", abandonó también Alcudia, haciendo rumbo hacia Cabrera.

Asuntos Municipales

Por la Alcaldía ha sido ordenado la siguiente fijación de un bando en el que se hacen públicas las instrucciones a que se habrán de sujetar aquellas familias modestas, para que le sean facilitadas el material preventivo para evitar en lo sucesivo la mortalidad del ganado de cerda por las enfermedades rojas.

Nuevo Club

Los vecinos y veraneantes del riaseño lugar de Ca'n Pastilla han tenido la idea de organizarse en un club marítimo en atención a la gran cantidad de embarcaciones de dicho lugar ancladas, y con el fin de construir un refugio y varadero en una de sus encantadoras calas.

A tal fin ya se ha presentado en el Gobierno civil de la Provincia el correspondiente Reglamento del nuevo club al que se le ha puesto el nombre de "Club Marítimo de San Antonio de la Playa", (Ca'n Pastilla).

Forman la directiva del mismo los siguientes señores:

Presidente.—D. Juan Estela. Vice-Presidente.—D. Juan Sansó. Secretario.—D. Francisco Durán. Vice-Secretario.—D. José Moragas. Contador.—D. Rafael Colomina. Depositario.—D. Juan Vadell.

Vocales: D. Antonio Miguel, don Antonio Bonnin, don Antonio Llabrés, don Antonio Ferrer, don Jaime Ratier.

Con motivo de la constitución de este nuevo club se han organizado por el elemento veraneante de Ca'n Pastilla unos festejos y forman parte de ellos a más de carreras de patos, carreras de botes al remo, a la vela y a motor una gran manifestación náutica consistente en una prueba de natación con la denominación de Travesía "Ca'n Pastilla".

Consistente en unas carreras de natación de 500 metros.

Se disputará una copa de plata la que será entregada al nadador que llegue en primer término y 4 medallas a los primeros clasificados.

Han prometido asistir a prueba de tal envergadura la mayoría de los buenos nadadores con que cuenta la Federación Balear de natación.

Oportunamente se publicarán los detalles de tal prueba, pudiendo adelantarse que la travesía de Ca'n Pastilla tendrá efecto el día 5 de Agosto próximo, y que se han de dar a los nadadores que se inscriban las máximas facilidades para su desplazamiento a Ca'n Pastilla.

Patronato Obrero

Hemos recibido la siguiente nota: "Domingo día 22. Comunión reglamentaria a las 7 y media en la iglesia de Montesión. A continuación reunión en la capilla de las Reliquias."

El "Círculo de Estudios", que se tiene todas las semanas, se ha trasladado a los jueves a las 8 de la noche. Esto facilitará la asistencia de los obreros que cada día va siendo más numerosa mostrándose con ello el interés de instruirse en las verdades religiosas y sociales.

Cocina Económica. El número de raciones despachadas durante el mes de junio ha sido de 9.772.

El total general es de 1.438.904

Peregrinación a Buenos Aires

El Delegado diocesano recuerda a los que desean concurrir en el magnífico acontecimiento del Congreso Eucarístico internacional que día 20 del próximo mes de Agosto, o antes si se completan los números disponibles, se cerrará definitivamente la suscripción. Para informes e inscripciones dirigirse a la calle de Felu, núm. 6, hasta el 15 de Agosto, los días siguientes hasta el 20, a la calle de Calvés, 13-1."

Notas del mar

EL "TUSCANIA" Ayer tarde llegó a Palma, anclando en la bahía, el trasatlántico inglés "Tuscania"; procedía de Gibraltar.

Desembarcaron numerosos turistas, quienes, después de realizar diferentes excursiones por el interior de nuestra isla, embarcaron en el mismo buque.

El "Tuscania", que realiza un crucero por el Mediterráneo ha salido a las 3 de la madrugada.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de Muro da cuenta al señor Gobernador de haber sometido bajo la acción judicial a un individuo que en riña causó daño calificado de leve a otro.

—La del puesto de esta ciudad a cuenta de haber puesto un individuo a disposición del Juzgado por supuesta sustracción de bienes y muebles ajenos.

—La del puesto de Ibiza ha denunciado a un individuo que hirió a una niña con una piedra.

Se tira al mar desde un peñasco y se ahoga

El Alcalde de San Lorenzo de Descardazur en comunicación que ha dirigido al señor Gobernador le dice que el día 10 corriente, en cuya fecha es costumbre irse a bañar en el lugar conocido por "S'illot", un hombre que fué allí con tal propósito quiso tirarse al agua desde una peña alta en un lugar que había mucha profundidad.

Consumado el pensamiento se zambulló en el mar ante la expectación de numerosas personas que concurrían al lugar, mas, lo hizo con tan mala suerte que ya no vivió a la superficie muriendo ahogado.

De los referidos espectadores ningu

no se atrevió a tirarse al agua dada la gran profundidad del paraje, únicamente el carabnero don Juan de la Calle, de servicio en Porto-Cristo, al darse cuenta de lo que ocurría se desdudó disponiéndose a salvar a la referida persona caso de que todavía se hallara con vida.

Una vez en el fondo del mar, buceando, consiguió el carabnero hallar a la persona de referencia que se llamaba Guillermo Vives y subirlo a la superficie, pero era ya cadáver.

Añade el Alcalde de referencia que, vista la meritoria conducta del carabnero, don Juan de la Calle, dió cuenta de lo ocurrido en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento que acordó que tal acto de heroicidad y abnegación constara en acta.

Un donativo de la Caja de Ahorros

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, ha remitido la cantidad de ciento cincuenta pesetas a Antonia Tovar, hija del obrero Manuel Tovar, que falleció sepultado en unas obras de desmonte de la calle de Hornabeque.

Servicios de la policía

Habiendo tenido noticia en esta Comisaría de Investigación y Vigilancia que el próximo pasado día 17, en uno de los balnearios de esta ciudad había sido robado un súbdito extranjero, el Comisario don Juan Giménez dió las órdenes oportunas para hallar el autor o autores del hecho.

Por los agentes señores Tous y Orell fué detenido un individuo que estrechado a preguntas se confesó autor del hecho del robo de varios billetes del Banco de España, de un mechero valorado en 400 frs. y una cartera que contenía diversos documentos.

También se confesó autor del robo de una máquina fotográfica en la playa de Illetas y de 50 pesetas en la playa de Ca'n Perantoni.

—También ha sido detenido un individuo que se ha confesado autor de un robo de objetos de librería, encontrándose en su poder gran cantidad del producto del robo.

—En el correo de Valencia fué detenida una pareja amorosa que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Valencia.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha manifestado que había dado órdenes para que sea reembarcada una partida de gitanos que pululaban por esta ciudad.

A preguntas de un periodista ha contestado el señor Gobernador que la huelga de metalúrgicos continuaba en igual estado. Ha dicho también que atendiendo una petición del Presidente de la Agrupación celebraría una entrevista que suponía relacionada con dicha huelga.

Un buen servicio de la guardia civil

AUTORES DE VARIOS ROBOS DETENIDOS

La Benemérita del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador que: como continuación de su escrito fecha 11 del actual, sobre robo de dinero y alhajas perpetrado en la noche del día 8 en el huerto denominado "San Jaume", propiedad de Magin Bordoy ha de manifestarle que, prosiguiendo las gestiones para la detención de los autores del mismo y teniendo vehementes sospechas de que ellos pudieran ser los individuos llamados Guillermo Vila Amengual, Emilio Barrera y un ibicenco llamado Miguel se encaminaron los pasos a detenerlos, logrando, la fuerza, a las 22 horas del día 16 actual detener al profesional del robo Guillermo Vila Amengual, de 20 años, soltero, natural de Alcudia, sin

domicilio conocido, quien, interrogado se confesó autor de dicho robo. Manifestó que lo había llevado a cabo juntamente con Emilio Barrera y con Miguel Roig, a requerimiento de este último, que les amenazó si no le acompañaban. Convenidos, marcharon a la referida casa de la que violentaron la puerta principal y, después de hacer saltar la cerradura penetraron en ella los tres. Pero, al poco rato salieron él y el Barceló por indicaciones del Roig, quien les dijo que salieran que él trabajaría más rápidamente y con mayor desahogo por conocer perfectamente la vivienda donde había estado trabajando.

Algún tiempo después salió el referido Roig llevando un puñado de alhajas y algunos billetes del Banco de España.

Listos ya, se dirigieron por la carretera de Lluchmayor al "Coll d'en Rabacsa", en cuyo lugar subieron a un tranvía con el que vinieron a Palma llegando hasta frente a la fábrica del Sr. Etranñy donde se apearon.

Allí el Roig les hizo entrega de las alhajas, menos un reloj de oro de bolsillo; les entregó, además, un billete de cincuenta pesetas y dos de a 25, quedando en que, otro día se verían para repartirse las alhajas.

Al preguntar la Benemérita al interrogado el destino que había dado al dinero que le fué entregado, contestó que lo había gastado, menos unas cuatro pesetas que le fueron ocupadas.

Añadió que las alhajas las tenía escondidas en determinado lugar del barrio de la Calatrava, junto al mar. Personóse la pareja en el indicado sitio pudiendo recuperar, una cadena doble de reloj con un colgante moneda española de a 25 pesetas, un cordoncillo de 8 palmos con una medallita, tres alfileres de corbata, un alfiler de señora, una medallita y cuatro botones de los llamados de naves. Dichos objetos son de oro, todos.

Añadió el declarante que un oro que se le rompió lo vendió a dos joyeros por 38 y 27; uno de ellos fué recuperado en la joyería Mallorca, propiedad de don Miguel Miró que manifestó haberlo comprado el sábado último a un joven por la cantidad de 38 pesetas. El segundo fué vendido en la joyería de don Agustín Cortés, quien manifestó haberlo comprado a un joven por 27 pesetas.

Continuando las diligencias para la captura de los otros dos autores del mencionado robo, se supo que habiendo tenido noticia Emilio Barrera Torres, de 18 años, soltero, marinero, natural de Palma con domicilio en el Molinar de Levante, calle de la Iglesia 249, de que se le buscaba rogó a su madre que le acompañara hasta las inmediaciones del Parque de Bomberos, donde, al llegar, esperó él, yendo su referida madre al Cuartel de la Guardia Civil donde avisó que el hijo se hallaba en el lugar mas arriba referido dispuesto a entregarse a la fuerza.

Personáronse los guardias en el citado lugar encontrando, efectivamente, al Emilio Barrera que se entregó declarándose autor del ya mencionado robo.

Repitió lo que había manifestado ya otro de los detenidos, o sea, que frente a la casa Estrañy el Roig les había entregado dinero y alhajas.

También, dicho individuo guardaba las alhajas que la fueron entregadas en determinado lugar del barrio de la Calatrava, en el que reconocido le fueron encontrados: una pulsera con brillantes y perlas; una cadena de siete pulseras, un reloj de señora, de pulsera; una sortija sello con iniciales M. B.; tres alfileres de señora, un anillo de señora, cuatro botones de payesa. Todo ello de oro. Además fué ocupado también un reloj de bolsillo de plata.

En cuanto al dinero dijo que no podía entregarlo pues lo había gastado.

ES DETENIDO EL TERCER LADRON

A las 11 horas del día 17 se consiguió detener, en el predio "Son Güell", del kilómetro 2 de la carretera vieja de Sineu, a Miguel Roig, de 30 años, soltero, de oficio del campo, natural de San Mateo (Ibiza).

Dijo, al ser interrogado, que, hallándose en la tarde del día 8 del actual en los baños de "Ca'n Perantoni", en unión de dos individuos planearon el robo de referencia.

Declaró que el reloj que había dado en su poder lo había empeñado al día siguiente de cometido el robo en el Monte de Piedad, empeño que hizo a nombre de José Bonet y por el cual le dieron 18 pesetas. Fué recogida la paleta.

Estrechado a preguntas se confesó autor del robo cometido el día 23 del mes pasado en el huerto "Ca'n Seguí", sito en el camino de "Son Fango".

De dicha casa se llevó dinero, una cadena de reloj de caballero con una moneda colgante y varios otros objetos.

El dinero dijo que no podía entregado pues lo había gastado en comidas y en casas de mala nota.

La cadena y el colgante lo vendió por 75 pesetas a un individuo que no conoce. Con dicho motivo hasta la fecha no ha podido ser recuperada la alhaja.

EL ROBADO RECONOCIE SUS ALHAJAS

Puestas de manifiesto las alhajas recuperadas, ante su dueño las reconoció como de su propiedad.

Todas ellas con las defensas y el atestado instruido al efecto fueron puestos a disposición del Juzgado.

LA JARDI

La Orquesta de la que tanto Palma habla, toca tarde y noche en

LA FREGATE

Notas del Carnet

PERSONALES

\* Después de unos brillantes exámenes y con la nota de sobresaliente, ha terminado la carrera de profesora de Corte sistema Brossa en la Academia de doña Isabel Rosselló, la distinguida Srta. Paquita Vives Oliver, hija de la respetable Maestra Nacional de la Regencia agregada a la Normal del Magisterio primario doña Margarita Oliver. Enhorabuena y que tenga mucha suerte en sus nuevos estudios.

\* Ayer en la parroquia de la Inmaculada Concepción, de manos del Rdo. don Antonio Marimón, vicario, recibió las Aguas Bautismales la hija de los consortes don Eusebio Mingüell y doña Carmen Gómez.

Fueron padrinos la Srta. Antonia Pons Bestard y nuestro estimado de Redacción don Pedro J. Pujol.

A la nueva cristiana se le impuso por nombre María de la Merced. Nuestra enhorabuena.

BODA

Ayer, en la parroquia Iglesia de San Nicolás y en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial don Jacinto Billón con la gentil señorita Antonia Ginard.

Fueron testigos por parte del contrayente sus hermanos don Luis, oficial de Oficinas Militares, y don Fausto, funcionario del Cuerpo de Correos, y por parte de la novia su tío don Gabriel Munar oficial de la Junta del Puerto y el hermano del contrayente don Juan, Secretario de la Asociación de vecinos e inquilinos de Palma.

La boda revistió carácter familiar, dado el reciente luto de la desposada.

La novel pareja, a quien deseamos muchas felicidades, salió a visitar diferentes puntos de la isla.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado: don Fernando Febrer, don Enrique Amo, don José Cuerda, don José Roig, don Marcos Roses y don Juan Valls.

\* De Mahón han llegado don Jaime Riudavets y don Pedro Alcañiz.

\* Para Barcelona piensan embarcar: don José Sabadell, don Fernando Ribot y Sra., don Juan Hernández, don Ricardo Caralt, don Luis Canals, don José Síntes y don Ricardo Mas.

\* Ayer salió para la Ciudad Condal el Diputado a Cortes don Juan Estelrich.

\* Han llevado hoy de Mahón, el Inspector del timbre don Pedro Sureda y don Antonio Dezcallar, Inspector de la Trasmediterránea.

RELIGIOSAS

SANTORAL. — Sta. María Magdalena, penitente; San Cirilo, ob.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en la Iglesia de Santa Magdalena en honor de su Titular, Fiesta de la Santa. A las 10 y media Misa Mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. don Ignacio Corrons, Pbro. Después exposición del Santísimo. A las 12 Misa y Novena de Sta. Catalina Thomás. Por la tarde a las siete y media continuación de la Novena, Te-

OTRAS FUNCIONES.

— En la Misa mayor de la Sta. Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. don Pedro Amorós, Vicario de la misma.

En la iglesia de Montesión, empieza la Novena de San Ignacio de Loyola en las misas de 6 y 7 y media.

En San Juan, a las 9 durante una misa, ejercicio en honor de la Sagrada Familia.

En San Francisco, a las ocho Misa de Comunión general con plática para los Terciarios. Al final de la misa se rezarán las preces para ganar la indulgencia plenaria.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media Misa de Comunión general de la Pontificia Cofradía de Ntra. Señora de la Consolación y Cofrería, con cánticos por un coro de señoras. A las 10 Misa con explicación del Sto. Evangelio. Por la tarde a las siete y media exposición, sermón, reserva, procesión con la imagen de la Virgen, Salve y despedida cantadas.

En el Oratorio de la Consolación de HH. Agustinas, a las 8 Misa de Comunión general para los asociados al Niño Jesús de Praga.

En la Merced a las 7 y media Comunión general para los cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Merced.

VISITA. — A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

MARITIMAS

ENTRADAS De Barcelona el "C. de Barcelona" capitán don F. Nadal.

De Mahón el "C. de Tarragona" capitán don E. Caballero.

De Marsella, el "G. G. Tirman", capitán Mr. Artheman.

DESPACHADOS Para Argel el "GG. Tirman", capitán Mr. Artheman.

Para Barcelona el "C. de Barcelona" capitán don F. Nadal.

Para Valencia el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

TIEMPO REINANTE. — En Palma: Viento S. O., mar rizada, cielo despejado.

Comision Gestora de Compras del Hospital Militar de Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA

El 31 del actual y en el despacho de director del Parque de Intendencia de Palma (Plaza del Socorro) y a las 10 horas se celebrará la compra de los artículos que a continuación se relacionan.

Los pliegos de condiciones de los artículos estarán a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta sita en el Hospital Militar (Oficina de Administración) todos los días laborables de 11 a 12.

Las muestras de los artículos objeto de análisis y pruebas de cocción deberán encontrarse en Secretaría antes de las 12 horas del 24 del actual.

ARTICULOS QUE SE CITAN

88 litros de aceite de oliva, 12 litros de aceite vegetal de 2ª, 15 kilos de arroz, 146 kilos de azúcar, 17 kilos de bacalao, 3 kilos de bizcochos, 16 kilos de café, 85 quintales métricos de carbón de antracita, 150 quintales métricos de carbón de cok, 16 kilos de gasbanzas, 200 kilos de jabón común, 2 botellas de vino de Jerez, 3 cuartos de litro; 25 kilos de judías blancas, 7 kilos de judías pintas, 550 litros de legumbre líquida, 41 kilos de lentejas, 31 quintal métrico de leña, 15 kilos de macarrones, 4 kilos de manteca de cerdo, 7 kilos de manteca de vaca, 17 litros de mostelle, 9 kilos de pasta para sopa, 494 kilos de patatas, 11 kilos de queso mahónés, 6 kilos de sémola, 40 kilos de tocino, 67 litros de vino tinto.

Y en las cantidades que se consuman alcachofas, carne limpia de vaca, 1 kilo de ternera, espinacas, fruta fresca, 100 kilos de secas, gallinas, guisantes frescos, huesos de vaca, huevos, judías verdes, leche de vaca, lechuga, lombarda, merluza o pescado de 1ª, pastas finas, pasteles, pichón, pollo, repollo, riñones, sesos, tomates, vino blanco, vino generoso, 100 kilos de ternera y hielo opaco.

Palma de Mallorca, 20 de Julio de 1934.— El Capitán de Intendencia, Secretario, Gabriel de Oliva.

V.º B.º El Teniente Coronel, Presidente, Llompart.

Junta de Plaza y Guarnición de Mallorca

El día 31 del actual, en el local que ocupa el Parque de Intendencia de esta Plaza, y a las 10'30 horas se celebrará la compra de los artículos que se relacionan a continuación:

Los pliegos de condiciones, así como las muestras de los artículos, estarán a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, sita en el mencionado Parque de Intendencia todos los días laborables de 11 a 12.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Harina de 2ª 188 qqms.; cebada 500 qqms.; Paja pienso (sin empacotar) 761 qqms.; Sal, 2 qqms.; Leña hormonera, 15 qqms.; Harina de 1ª, 2 qqms.; Alfalfa la necesaria para el ganado de las Guarniciones de Palma e Inca durante el mes de agosto próximo venidero; Petróleo, 1600 litros; Aceite vegetal de 2ª, 20 litros; Lámparas luz eléctrica, 700.

Palma 20 de julio de 1934.—El Capitán de Intendencia Secretario Juan Martorell, V.º B.º.—El Teniente Coronel Presidente, Llompart.

# La Asamblea de Ayuntamientos de Baleares en la Casa Consistorial de Palma

Como estaba anunciado, a las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Palma la Asamblea de Ayuntamientos para tratar de la constitución de la Junta Administrativa de carreteras y del proyectado aumento de los derechos arancelarios del "almadrón". Presidió el acto el Alcalde de Palma don Emilio Darder. Y asistieron representantes de los siguientes Ayuntamientos de las tres islas:

Calviá: Alcalde, don Julián Bujosa; Montuiri, Alcalde, don Juan Más Vert; Ibiza, Alcalde, don Juan Torres Juan; quién además llevaba las representaciones de los Ayuntamientos de Santa Eulalia, San José, San Juan, San Antonio Abad y Formentera; Pollensa, Alcalde, don Martín Pons Gomila y concejales don Juan Albertí, don Miguel Cerdá, don Martín Martínez y Secretario don Antonio Jaume; Binisalem: Primer Teniente de alcalde, don Andrés Pol; Sóller: Alcalde don Miguel Colom; Villafranca de Bonoy: el oficial del Ayuntamiento don Juan Buzá; La Puebla: El Teniente de alcalde, don Jaime Reinés Crespi; Meorca: el Diputado provincial don Antonio Tudurí que llevaba la representación de los Ayuntamientos de Mahón, San Luis y Alayor; Santa María: Alcalde, don Miguel Nigorra Reinés, acompañado del Secretario don Monserrate Bestard Vich; Llubí: Teniente de alcalde don Jorge Alomar Torres; Campos del Puerto: Alcalde don Cosme Prohens Mas; Mancor del Valle: Alcalde don Gabriel Mairata Benassar acompañado del Secretario don Juan Martorell y Reinés; Deyá: Secretario del Ayuntamiento don Juan Vives Rullán; San Lorenzo de Descazarar: Alcalde don Bernardo Estelrich Galmés y don Bartolomé Humbert Soler; Porreras: Alcalde don Gabriel Barceló Mora; Luchmayor: Alcalde don Bartolomé Mastre Garau; Marratxí: Alcalde don Miguel Oliver Ramis; Consell: Alcalde don Pedro Isern Gelabert; Alcudia: Alcalde don Bartolomé Serra Bisbal, acompañado del concejal don Miguel Salort Serra; Estalenchs: Alcalde, don Bernardo Alemany Palmer, acompañado del Secretario don Miguel Batjor Vich; María de la Salud: Alcalde don Jaime Berga Femenías; Sancellas: Alcalde don Antonio Bibiloni Pons; Artá: Alcalde don Pedro Gil Sureda; San Juan: Alcalde don Antonio Bauzá Fiol, acompañado del Secretario don Joaquín Bauzá Gayá; Lloret de Vista Alegre: Alcalde don Lorenzo Jaume Gelabert; Santany: Alcalde don Arnaldo Nigorra Reinés; Inca: Alcalde don Miguel Beltrán Planas; Alaró: Alcalde don Pedro Roselló Oliver; Búger: Alcalde don Juan Villalonga Alemany; Algaida: Alcalde don Pedro Janer Rafal; Campanet: Segundo Teniente de Alcalde don Bartolomé Pericás Crespi; Felanitx: Alcalde don Pedro Oliver Domenge, acompañado del concejal don Rafael Estades Adrover. Asistieron además, el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma, don Andrés Crespi Salom y el concejal don Francisco Barceló y Caimari que ostentaba la representación de la Cámara Oficial de Comercio de Baleares.

Actuaron de Secretarios el Jefe de Negociado señor Piña y el Oficial señor Colomar, quienes dieron lectura a la documentación obrante en el expediente. Abierto el acto, el Alcalde de Palma don Emilio Darder expuso a los reunidos la importancia vitalísima que los asuntos a tratar tienen para la economía de Baleares y para las prerrogativas de los municipios. Exteriorizó la satisfacción con que había visto el proyecto de ley y la contrariedad que le había causado la comisión de los Ayuntamientos entre los elementos integrantes de dicha Junta. En una cuestión de tanto interés —dijo— espero que todos sabrán resolver y enjuiciar la cuestión desde un punto de vista puramente objetivo y apolítico.

Seguidamente usó de la palabra el alcalde de Manacor, señor Amer, quien después de expresar su gratitud al Alcalde de Palma por su interés por las cuestiones afectantes a la economía de Baleares propuso solicitar de los Poderes Públicos la ampliación de la Junta Administrativa de Baleares con un representante por cada partido judicial.

El Alcalde de Calviá, propuso que en vez de una representación fuese una inspección, designada por un Ayuntamiento señalado por sorteo entre los de Baleares y que fuesen turnando en la misma.

Los alcaldes de Pollensa, Binisalem, Inca, Sóller y Búger y el representante de Menorca señor Tudurí se adhieron a la proposición del Alcalde de Manacor, ampliada por el Alcalde de Inca acerca de la forma de designación de dichos representantes.

Resumida la discusión por el señor Darder, Alcalde de Palma, quedó concretado el acuerdo en la siguiente forma: "Solicitar de los Poderes Públicos el aumento de la Junta Administrativa de Carreteras con un representante de cada uno de los cinco partidos judiciales de que constan las islas Baleares, y que serán nombrados por los Ayuntamientos respectivos".

El Alcalde de Calviá insistió en su punto de vista y el señor Crespi expuso su criterio de que lo que debía hacerse era recurrir parlamentariamente para modificar el proyecto, encomendando a los Diputados por Baleares la exposición ante las Cortes de los legítimos deseos de las islas.

A pesar de estos dos criterios expuestos, el acuerdo transcritor de solicitar la ampliación de la Junta Administrativa de Carreteras de Baleares con un miembro de cada partido judicial de las islas, fué adoptado por una mayoría.

El Alcalde de Palma señor Darder se felicitó del buen éxito que había presidido la deliberación del primer asunto de los que habían motivado la convocatoria.

Finalizó el acto con unas palabras de gratitud del Alcalde de Palma don Emilio Darder que resaltó el entusiasmo con que se había desarrollado la Asamblea y la unanimidad con que se habían adoptado todos los acuerdos.

El señor Amer, Alcalde de Manacor se refirió luego al anteproyecto de la Administración Municipal, suplicando al Alcalde de Palma que cuando se conozca el texto de éste convoque una nueva Asamblea de Municipios de Baleares.

El señor Perelló, Secretario del Ayuntamiento de Manacor suplicó igualmente al Alcalde de Palma que se dirigiera al Ministerio de Hacienda suplicándole que por este año se permita a las Baleares la fabricación de alcohol de higos, pues la cosecha de estos ha sufrido grave quebranto con la disminución experimentada en la cría del cerdo.

Finalizó el acto con unas palabras de gratitud del Alcalde de Palma don Emilio Darder que resaltó el entusiasmo con que se había desarrollado la Asamblea y la unanimidad con que se habían adoptado todos los acuerdos.

El señor Amer, Alcalde de Manacor se refirió luego al anteproyecto de la Administración Municipal, suplicando al Alcalde de Palma que cuando se conozca el texto de éste convoque una nueva Asamblea de Municipios de Baleares.

El señor Perelló, Secretario del Ayuntamiento de Manacor suplicó igualmente al Alcalde de Palma que se dirigiera al Ministerio de Hacienda suplicándole que por este año se permita a las Baleares la fabricación de alcohol de higos, pues la cosecha de estos ha sufrido grave quebranto con la disminución experimentada en la cría del cerdo.

Finalizó el acto con unas palabras de gratitud del Alcalde de Palma don Emilio Darder que resaltó el entusiasmo con que se había desarrollado la Asamblea y la unanimidad con que se habían adoptado todos los acuerdos.

El señor Amer, Alcalde de Manacor se refirió luego al anteproyecto de la Administración Municipal, suplicando al Alcalde de Palma que cuando se conozca el texto de éste convoque una nueva Asamblea de Municipios de Baleares.

Gobierno; y además que se solicitara el apoyo de todos los diputados por Baleares.

D. Emilio Darder formuló la proposición en el sentido de dirigirse a todos los Alcaldes de las regiones productoras de almendra pidiéndoles su apoyo para las referidas peticiones a los Poderes Públicos.

Se acordó, en conclusión: 1.º Dirigirse telegráficamente a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria al Ministerio de Estado y al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndoles la adopción de medidas para evitar la referida elevación de los aranceles del "almadrón".

2.º Otorgar un voto de confianza a la Cámara de Comercio para que realice las gestiones que crea pertinentes con los organismos similares de las regiones productoras de almendra.

3.º Dirigirse a los Alcaldes de las regiones productoras de almendra solicitándoles su apoyo.

El señor Amer, Alcalde de Manacor se refirió luego al anteproyecto de la Administración Municipal, suplicando al Alcalde de Palma que cuando se conozca el texto de éste convoque una nueva Asamblea de Municipios de Baleares.

El señor Perelló, Secretario del Ayuntamiento de Manacor suplicó igualmente al Alcalde de Palma que se dirigiera al Ministerio de Hacienda suplicándole que por este año se permita a las Baleares la fabricación de alcohol de higos, pues la cosecha de estos ha sufrido grave quebranto con la disminución experimentada en la cría del cerdo.

Finalizó el acto con unas palabras de gratitud del Alcalde de Palma don Emilio Darder que resaltó el entusiasmo con que se había desarrollado la Asamblea y la unanimidad con que se habían adoptado todos los acuerdos.

El señor Amer, Alcalde de Manacor se refirió luego al anteproyecto de la Administración Municipal, suplicando al Alcalde de Palma que cuando se conozca el texto de éste convoque una nueva Asamblea de Municipios de Baleares.

El señor Perelló, Secretario del Ayuntamiento de Manacor suplicó igualmente al Alcalde de Palma que se dirigiera al Ministerio de Hacienda suplicándole que por este año se permita a las Baleares la fabricación de alcohol de higos, pues la cosecha de estos ha sufrido grave quebranto con la disminución experimentada en la cría del cerdo.

Finalizó el acto con unas palabras de gratitud del Alcalde de Palma don Emilio Darder que resaltó el entusiasmo con que se había desarrollado la Asamblea y la unanimidad con que se habían adoptado todos los acuerdos.

El señor Amer, Alcalde de Manacor se refirió luego al anteproyecto de la Administración Municipal, suplicando al Alcalde de Palma que cuando se conozca el texto de éste convoque una nueva Asamblea de Municipios de Baleares.

El señor Perelló, Secretario del Ayuntamiento de Manacor suplicó igualmente al Alcalde de Palma que se dirigiera al Ministerio de Hacienda suplicándole que por este año se permita a las Baleares la fabricación de alcohol de higos, pues la cosecha de estos ha sufrido grave quebranto con la disminución experimentada en la cría del cerdo.

Finalizó el acto con unas palabras de gratitud del Alcalde de Palma don Emilio Darder que resaltó el entusiasmo con que se había desarrollado la Asamblea y la unanimidad con que se habían adoptado todos los acuerdos.

El señor Amer, Alcalde de Manacor se refirió luego al anteproyecto de la Administración Municipal, suplicando al Alcalde de Palma que cuando se conozca el texto de éste convoque una nueva Asamblea de Municipios de Baleares.

nueve semanas han pasado desde esta fecha sin que por parte tanto de la patronal como de la compañía se haya hecho el mínimo esfuerzo para resolver este conflicto que al mismo tiempo perjudicaba a la compañía y condenaba al hambre a 50 obreros.

Ante esta situación el Sindicato Metalúrgico se le planteaba el dilema, dejar abandonados a estos obreros a merced del hambre y de la patronal, o bien salir en defensa de ellos. Fué esto último que los obreros metalúrgicos, animados por espíritu de humanidad, adoptaron, dando el plazo de diez días a la patronal para resolver dicho conflicto y en caso de no ser resuelto declarar el paro general por las reivindicaciones ya enunciadas.

¿Cómo respondió la patronal ante el conflicto de mayor envergadura que se anunciaba? Pues en la reunión celebrada el día 3 ante el Presidente del Jurado Mixto respondió: que ellos no tenían conflicto. Declarado éste, se pretende alegar que todos los ofrecimientos hechos no han sido aceptados por la parte obrera.

Es que los ofrecimientos hechos por los obreros han sido aceptados por la patronal? Y para que la opinión pueda formarse un concepto claro vamos a exponer unos y otros. La compañía alegando la crisis de trabajo que sufre la industria se compromete a ocupar 26 obreros entre ellos los cuatro esquiroleros de los cincuenta que trabajaban antes del conflicto dejando a la calle a 23 obreros. La clase obrera propone que colquen todos los 50 y reconociendo la crisis de trabajo se reparte el trabajo a los días de la semana que la industria permita.

El art.º 36 de las vigentes Bases de Trabajo dice lo siguiente:

En caso de disminuciones de la actividad industrial producida por crisis temporal, se procederá a reducir la jornada diaria a los días laborables de la semana compatible con el proceso de la industria para evitar los despidos.

¿Quién está dentro la Ley o con su actitud quiere salirse de ella? A las demás reivindicaciones no son un descañamiento a las disposiciones del Ministro del Trabajo, estas dicen quedan anuladas la discusión de nuevas bases y lo que nosotros solicitamos no son nuevas bases sino unas peticiones para aliviar la crítica situación que atravesamos. Creemos haber puesto los puntos sobre las íes y ahora que la opinión en general juzgue la razón a quien corresponde. —El Comité de Huelga.

## Taurófilas

LAS FUNCIONES DE HOY Y MAÑANA

Esta noche a las diez y cuarto tendrá lugar la anunciada función nocturna, con la cual se presentará a nuestro público la famosa banda cómica-taurina "Los Calderones".

Como hemos dicho ya en la función de esta noche se lidiarán cuatro novillos de Santos y además de "Los Calderones", tomará parte en el espectáculo la cuadrilla cómica del gran Ramper, Chamaco y Tomasín.

La parte seria correrá a cargo del diestro valenciano Torerito de Valencia.

Para la función de esta noche se ha organizado un servicio especial de tranvías con Palma y todos los suburbios.

En la taquilla del Lírico y en el Café Suizo se despacharán entradas hasta las diez de la noche.

Las taquillas y las puertas de la plaza se abrirán a las ocho y media de la noche.

Mañana a las cuatro y media de la tarde segunda y última presentación de "Los Calderones", tomando parte en la función todos los números de esta noche y rigiendo los mismos precios.

LA NOVILLADA DE INCA

Han sido ya fijados los carteles anunciadores de la novillada que ha de celebrarse en Inca el día 29 de Julio con motivo de las fiestas patronales de aquella ciudad, y en la cual los diestros Niño del Barro, Pepe Chalmeta y Eduardo Cepeda han de estoquear seis magníficos toros de D. Felipe Gómez.

El número, nombre y pelo de estos toros es el siguiente:

- N.º 61 Carpintero, castaño.
- " 71 Perchero, negro.
- " 72 Meleno, negro.
- " 75 Peluquero, negro.
- " 82 Madamito, negro.
- " 44 Valón, negro.

Dichos toros serán descañonados.

# SOLARES DE PLAYA

En Porto-Cristo (Manacor)

Dominando alta Mar y la encantadora Playa de baños; cerca de las Cuevas del Drach.

Extensa plantación de pinos. COMUNICACIONES, fáciles, por rril; APROVISIONAMIENTOS en las ALOJAMIENTOS y COMIDAS confort y TELEFONOS; PLAYAS de arenas y para BAÑOS.

INFORMES Y NEGOCIACION

PORTO-CRISTO: Bartolomé Bonet (Jefe) — SON SERVERA: Pedro J. Servera (Xinet)

En Cala-Milló (Son Servera)

En la misma gran Playa y dentro de frondoso Pinar. A dos kilómetros de la Estación del Ferrocarril de Son Servera. carreteras y combinaciones Ferro-Caminas Barriadas; LUZ eléctrica; tables a precios económicos; CORREO aguas finísimas y limpias, sin iguales

INFORMES Y NEGOCIACION

PORTO-CRISTO: Bartolomé Bonet (Jefe) — SON SERVERA: Pedro J. Servera (Xinet)

La consulta de ENFERME DADES DE LOS NIÑOS del

## Dr. ORBANEJA

ha sido trasladada a la calle de S. Francisco n.º 19 entresuelo, Domicilio particular: Furió 27, (So n Alegre), Teléfono 1561.

dos en el ruedo de la Plaza de Toros de Inca, el miércoles día 25 por la tarde, al terminar a función anunciada para dicho día.

Desde mañana se despacharán entradas para esta función en Inca, en el café de Ca'n Pau.

En Palma el despacho se abrirá el jueves próximo en la taquilla del Lírico.

Los precios son seis pesetas la entrada de sombra y cuatro pesetas la sol.

LA CORRIDA DEL 5 DE AGOSTO

La noticia de la corrida de toros que ha de celebrarse en Palma el día 5 de Agosto, ha despertado gran interés, ya que había verdaderos deseos de aplaudir nuevamente al gran maestro Marcial Lalanda, que con tantas simpatías cuenta en Palma y que recientemente con motivo de su enorme triunfo en la Plaza de Madrid acaba de demostrar que sigue siendo el as de la tauromaquia.

Otras figuras interesantes acompañarán al maestro: Carnicerito de Méjico, el torero macho y pundonoso y Alfredo Corrochano que constituye una novedad para nuestro público.

Los toros serán de la ganadería del Conde de Casal y podemos anticipar que por su peso satisfarán a los más exigentes.

Esta corrida del 5 de Agosto será la de la Asociación de la Prensa y como es natural habrá presidencia de honor a cargo de bellas señoritas, divisas de lujo, adorno de la plaza, etc., etc.

Por ser la última de la temporada regirán en ella precios verdaderamente económicos en relación a la categoría del cartel: 8 pesetas los tendidos de sombra, 4'50 las andanadas de sol y tres pesetas las andanadas de sombra.

Con el exclusivo objeto de poder complacer a todo el público, anuncia la Empresa que para esta corrida no se admitirán encargos. El próximo jueves día 25 de los corrientes se abrirá al público la venta de entradas y localidades en la taquilla del Lírico. Desde dicho día en la citada taquilla del Lírico se despachará para la novillada de Inca y para la corrida de Palma.

Únicamente se reservarán las localidades a los que las tienen reservadas para todo el año.

## Deportivas

Natación

CAMPEONATO REGIONAL

Mañana por la tarde en la piscina Ciudad Jardín tendrá lugar la IV y última jornada de los Campeonatos Regionales.

Las pruebas a disputar son los 1.500 ms. libres final, y 100 espada, saltos y la interclub 400 ms. braza.

Programa más sugestivo e interesante no puede haber ya.

Son favoritos Jaime Servera en la da 1.500 ms. Rubió en los 100 espada y Mann Capó y Guardia R. en los 400 braza.

Fut-bol

TORNEO FOMENTO FUTBOL

Partidos que han de celebrarse: Sábado, día 21 a las 5'30 de la tarde: Mediterráneo — Levantino, campo del Mediterráneo.

Domingo, día 22 a las 5'30 de la tarde: Partido de desempate entre los equipos Isleño — Uruguayo, campo del Mallorca.

Soledad — Constancia, campo del Soledad.

El partido de desempate entre el C. D. Bellver y el C. D. Santamarriense, se celebrará el día 29 en el campo que designará el Comité.

LA REPARACION DEL REGIONAL

Mañana domingo por la tarde en el campo de Sa Punta se celebrará un interesante partido.

Contenderán los equipos de los clubs Arrabal y Regional, en cuyo partido se disputarán una hermosa copa.

Con este encuentro hará su reaparición oficial en nuestros campos de futbol el veterano Regional cuyo club aca

# Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Hermosea el cutis. Representante: Juan Bosch. Miguel Marqués, 61. — Palma

## MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa María Magdalena. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

MERCADO. — Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Felanitx y Sancellas. LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Proctora.

COLISEO BALEAR. — A las cuatro y medio tarde, gran festival cómico-taurino. Segunda actuación de Los Calderones.

FARMACIAS ABIERTAS. — Lo estarán las siguientes: FARMACIAS ABIERTAS.—Mañana lo estarán las siguientes:

D. Juan Castañer, San Jaime (Frente fuente Tortugas). D. Lorenzo Muntaner, Plaza de San Antonio.

D. Pedro Perera, calle Rubí, 11. D. Jaime Trián, S. Miguel, 157. D. Francisco Rover, Plaza de Cort. Sra. Vda. Forteza Rey calle Colón (Esquina Monjas).

D. Miguel Verd, calle San Magín (arrabal Santa Catalina).

Beba siempre PRODUCTOS MIRET



Legítimos solamente en este envase. Modelo y marca registrados.

## Consulta del Dr. B. Ribas

Por ausentarse, permanecerá cerrada hasta el día 23 de Julio.

Frigorífico Protos sin compresor. El más moderno?

Siemens San Miguel 82 y 84 PALMA DE MALLORCA

## SE ALQUILA

Casa amueblada, jardín, baño-termosifon, agua corriente, calefacción central en la calle de Streman número 4 (junto al Velódromo) también se alquila sin muebles. Informes: Palacio, 73.

## José Rovira Sellarés

MEDICO RADIOLOGO. Estará ausente de su consultorio a partir del día 19 del corriente hasta mediados de Agosto.

Misión, 19. Teléfono, 1362

## Playas Palma-Nova (Son Caliu) SERVICIO DE BAÑOS

Todos los días servicio de autocars, desde OASIS-FORMENTOR a la Playa «Son Caliu».

SALIDA de Palma, a las 10 de la mañana, » de «Son Caliu», a la 1:15.

PRECIO ida y vuelta DOS PESETAS.

Debido a ser un servicio interino, solo se dispone de 27 plazas.

Se despachan tickets por adelantado en OASIS-FORMENTOR, Teléfono 2.510.

# POR TELÉGRAFO

## CONSEJO DE MINISTROS A LA SALIDA

Madrid 20 (11 n.) A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, deliberando hasta las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura manifestó que se habían ocupado de la cuestión del pan, y que pensaba ponerse al habla con el gobernador para buscar una fórmula que permita seguir vendiendo el kilogramo de pan a 65 céntimos.

El redactor de "El Socialista", refiriéndose a las recogidas de su diario, preguntó si es que el Gobierno estaba decidido a aniquilar esta publicación. El señor Del Río contestó que tal pregunta debía formularla al ministro de la Gobernación.

El ministro de Marina señor Rocha, dijo que a la reunión no habían asistido los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones. Añadió que él se trasladaba esta noche a San Sebastián, para permanecer allí unos días como ministro de Jornada. El miércoles — agregó — irá a Santander para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras. Por ello dicho día no tomará parte en las deliberaciones del Consejo ordinario próximo, que se celebrará el miércoles en lugar del martes, pero sí asistirá al Consejo que se celebrará el jueves en el Palacio Nacional.

El ministro de Justicia preguntado sobre la cuestión de la reposición de funcionarios dijo que este asunto se hallaba en estudio y pendiente de un decreto de la Presidencia del Consejo, en el que determinarán los departamentos en que se podrá empezar a revisar los expedientes.

Al ministro de la Gobernación se le interrogó sobre el conflicto de los obreros que trabajan en el Banco de España.

El señor Salazar Alonso dijo que había recibido la visita del Director General de Seguridad y que éste se había puesto de acuerdo con el gobernador del Banco de España para adoptar las medidas que se estimen indispensables.

### LA NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

La mayor parte del tiempo que duró la reunión se invirtió en el estudio de temas relacionados con la confección de los nuevos presupuestos.

El jefe del Gobierno dio cuenta del oficio enviado por la Generalidad de Cataluña, acordando el Consejo ver con agrado la solicitud con que ha procedido el señor Companys, como representante del Estado en la región autónoma, así como los buenos propósitos manifestados en el documento de referencia, confiando que la fiel observancia de la Constitución y del Estatuto, conducirán, rápidamente a una solución satisfactoria.

Asimismo el Consejo fué informado de la marcha de las negociaciones que en Roma está llevando a cabo el señor Pita Romero.

El Gabinete se ocupó del incidente de Andorra tratando de las medidas que, en su caso, proceda adoptar.

Se dió cuenta del telegrama recibido por el gobernador civil de Oviedo anunciando por el primero de agosto el cierre de las minas de hulla, y se adoptó el acuerdo de arbitrar, con la mayor rapidez posible, la concesión del crédito necesario para resolver el grave conflicto, haciendo uso de las facultades previstas en el artículo 114 de la Constitución.

El Gobierno aprobó un canje de notas propuesto por la comisión interministerial referente a las relaciones comerciales con Noruega y Dinamarca y de la prórroga del convenio con Polonia.

El Consejo estudió las peticiones de los fabricantes de pan de Madrid, acordando autorizar al ministro de Agricultura para que dé instrucciones al gobernador civil con objeto de que concrete una rápida solución, siempre a base de que el pan de familia de mil gramos siga vendiéndose al precio de 65 céntimos de peseta.

El Gobierno acordó hacer constar la satisfacción con que había visto la diligencia desplegada por el Consejo de Estado, en el despacho de los copiosos asuntos sometidos a su informe durante los meses últimos.

El Consejo se ocupó con detenimiento del problema del Ayuntamiento de Sevilla, autorizando a los ministros de Hacienda y Gobernación para presentar al Consejo la correspondiente propuesta de solución.

El Gobierno ha acordado felicitar al gobernador general de Cabo Juby, tropas de policía y escuadrilla de aviación por el éxito de los recorridos efectuados por el Sahara que, sin incidente alguno, han permitido a nuestras fuerzas llegar a la ciudad de Smebra.

Se despacharon, además, los siguientes asuntos:

Industria y Comercio.—Orden ministerial exceptuando de las medidas de anti-dumping los limas y escofinas procedentes de los Estados Unidos,

Suecia y Portugal.

Orden creando una comisión interministerial que estudie y proponga un plan de alumbramiento, captación y utilización de aguas en la provincia de Almería.

Hacienda.—Decreto aprobando la carta municipal del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Aprobación de la distribución de fondos del mes.

Idem sobre la ordenación de las deudas de Turismo y Ferrocarriles.

Idem, sobre patentes de automóviles de turismo y carga.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material de Aviación, por un importe de 857.926,25 pesetas.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión e indemnización al teniente de la Guardia civil don Agustín Rubio, herido en alteración del orden público, el 12 de diciembre de 1933, en Bujalance (Córdoba).

Concediendo a doña Carmen Fisac, viuda del teniente don Anastasio Martínez Pérez, pensión del sueldo entero del difunto esposo, fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida por las penalidades sufridas en la prisión Jaca, donde estuvo recluido con motivo del levantamiento republicano de diciembre de 1930.

Justicia.—Ascenso de varios magistrados.

## Ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros

Madrid, 20 (11 n.)

En el Consejo de hoy, el señor Samper dió cuenta de las noticias que envía el señor Pita Romero. Parece que va encontrando en el Vaticano, mejor ambiente para concertar un modus vivendi. Por tanto, permanecerá aun en Roma bastante tiempo.

Un Ministro decía que la respuesta dada por el señor Companys al oficio que le ha dirigido el Gobierno, ha satisfecho en alto grado al Consejo, considerándose la cuestión resuelta o en vías de inmediata solución para que no vuelva a ser el tema de las conversaciones.

Parece que también en el Consejo se habló de la cuestión relativa al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Como también se trata de un caso urgente, se estudió el caso de si procedía aplicar también a esta cuestión, el artículo 114 de la Constitución. En ello no hubo unanimidad por parte de los Consejeros. Por ello fué por lo que se decidió que los Ministros de Gobernación y Hacienda estudien una posible solución que lo llevarán al próximo Consejo.

## Las actividades políticas de los militares

Un decreto estableciendo normas prohibitivas y graves sanciones

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto de Guerra:

"Desde que los Ejércitos dejaron de ser mesnadas al servicio de intereses personales o partidistas, convirtiéndose en el brazo armado de la Patria, para defender el honor y el territorio nacional, proteger el orden público y amparar el orden público y amparar firmemente el cumplimiento de la ley; desde que el Ejército vino a constituir un servicio nacional y ciudadano, ha sido preocupación constante y propósito decidido de los Poderes públicos mantenerlo apartado de los apasionamientos de la política, castigando severamente en el Código la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública y dictando frecuentes disposiciones que recuerden del peligro de que las clases militares actúan a la Prensa, pertenezcan a Asociaciones o asistan a actos que tengan en algún concepto matiz político, recomendando a las autoridades militares que extremen su celo y vigilancia para evitar hechos que tantos males pueden acarrear a la vida del Ejército y del país. Harto prolijo sería enumerar todas esas disposiciones, que como las órdenes de 6 de agosto de 1841, 25 de septiembre de 1842, 25 de agosto de 1848, 16 de julio de 1869, 6 de noviembre de 1868, 21 de diciembre de 1869, 4 de febrero de 1875, 7 de febrero de 1876, 23 de noviembre de 1883, 9 de mayo de 1885, 21 de enero de 1887, 28 de diciembre de 1888, 10 de septiembre de 1897 y otras menos importantes, demuestran, de una parte, la lamentable frecuencia con que, por olvido incomprensible de esenciales deberes militares o por transigencias y tolerancias en manifiesta pugna con la disciplina, se han cometido faltas de esta índole sin la debida sanción; y de otra parte, la coincidencia en apreciar, siempre el grave peligro de que el Ejército, saliéndose del cauce normal de su actuación, derive a peligrosas intervenciones en los apasionados y revueltos campos de la política.

Con frase que no cabe mejorar en su redacción ni en su elevado espíritu decía la orden de 6 de noviembre de 1868, que lleva a su pie la firma de quien, como el general Prim, fué ardiente defensor de las libertades públicas y de los principios democráticos: "Ni para la defensa de la Patria, ni para guarda de la ley, ni para la seguridad del orden público, el Ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le da la unidad de su espíritu y su acción; que esta unidad no tiene otra forma que la de su disciplina, y que las manifestaciones y los actos espontáneos de cualquier género que sean, son su negación más completa y ponen el brazo fuerte de la nación a merced de las sugestiones de los partidos, de los grupos, acaso de las individualidades que le son más esencialmente hostiles". Mas, aparte de los peligros que para la vida de la nación representa la intervención de los militares en la vida política, por la coacción que implica sobre la conciencia de los que jerárquicamente les están subordinados, razón más que su ficción para que se evitara con todo celo, es necesario tener en cuenta el mal que de ellos se sigue para la vida interna de las instituciones armadas, cuya unidad, armonía y eficiencia, caerían por su base desde el momento en que se admitieran en su seno las discusiones y ardimientos políticos que, aun por nobles y elevados que

sean, resultan siempre llenos de pasión y encono. La confianza de los diversos y hasta opuestos sectores del país en el Ejército ha de descansar fundamental y esencialmente, en que su actuación se desenvuelva al margen de la política y ajena por completo a las luchas de la vida pública, viviendo su propia vida dentro de los rígidos y severos principios de la disciplina, para cumplir la elevada misión que tiene confiada con el respeto y la consideración de todos los españoles.

Por ello, y con el fin de evitar los graves males que para todos dimanar del olvido de tan sanos y evidentes principios, no ha de limitarse la acción del Poder público a recordar el contenido de disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor y tienen su reflejo en el Código de Justicia Militar, sino que ha de procurar una cumplida efectividad de sus preceptos con la severa aplicación de las sanciones que procedan cuando, con menoscabo u olvido de ellas, quebrante el militar los deberes que le impone su permanencia en el Ejército, adoptando, en su consecuencia, las disposiciones que, dentro siempre de la ley, contribuyan: Primero, a evitar la infracción de preceptos que siempre se han considerado y son efectivamente fundamentales en la vida de las instituciones armadas; después, a exigir las responsabilidades procedentes a quienes, por lenidad mal entendida, tolerancia o negligencia, consientan las faltas o delitos sin sancionarlos severamente; y por último, privar de determinadas ventajas y derechos, llegando hasta la separación del servicio, a aquellos que, por la reincidencia en este género de infracciones, se considere que es perjudicial su continuación en el Ejército. En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo primero. Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército que, no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer, en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, Partido, Agrupación o Sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no aquella índole. Esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenezcan a los Centros, Sociedades y Entidades que se indican en el párrafo anterior, deberán en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este Decreto en la "Gaceta" de Madrid, darse de baja en los mismos; entendiéndose a los efectos jurídicos que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo cumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia, prevenidas en el Código de Justicia Militar.

2.º Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército, requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan por lo menos consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que, personalmente y por escrito, informen sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe, por ser inherente a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, que los que afectan a asuntos del servicio y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia Militar.

Este informe expresará haberse dado de baja a lo prevenido en el artículo primero, o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación, sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo.

Quienes estén en situación de supernumerarios sin sueldo, carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los Establecimientos.

Art. 3.º Los militares y personal a que se refiere el artículo primero, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la prensa sobre asuntos del servicio, ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso, lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes. Independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor, dentro de sus atribuciones los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este ministerio para las resoluciones que, en orden a situación y destino de los corregidos fueran pertinentes.

4.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares o personal ya mencionado, a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente, a los que, aún no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él toman parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia. Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas, en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave y, en todo caso, al ministerio de la Guerra.

Art. 4.º Los cuerpos, centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente proceder a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho, que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos o dependencias del ramo de Guerra, periódicos o revistas del carácter tantas veces mencionado. Los jefes de cuerpo, centro o dependencia, serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto, cuando él sea debido a negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente los hechos, cuando para ello sean competentes o, de no serlo, dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Art. 5.º Todas las Autoridades y Jefes militares velarán, con exquisito celo, por el estricto cumplimiento de cuanto se previene en el presente Decreto, imponiendo por propio imperio los correctivos que, con arreglo a sus facultades, estén autorizados o dando cuenta, en otro caso, a los que sean competentes para ello, y siempre se consignarán, sin excusa alguna, en la documentación militar, todos los correctivos o penas que se impongan por los motivos a que el presente Decreto se refiere de los que además se dará conocimiento al ministerio de la Guerra.

Art. 7.º Todo general, jefe, oficial y sus asimilados que por segunda vez, a partir de la publicación de este Decreto, fuere corregido judicial o gubernativamente por alguno de los hechos a que el mismo se refiere, quedará privado del derecho a ingreso en la Orden de San Hermenegildo, y será baja si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiere adquirido.

Art. 8.º Los generales, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados, y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos, siempre que por tercera vez sea sancionado judicial o gubernativamente por alguno de los

hechos que este Decreto prohíbe, a partir de su publicación, serán sometidos al expediente gubernativo que previenen los artículos setecientos cinco y siguientes del Código de Justicia Militar, para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Art. 9.º Los preceptos contenidos en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del presente Decreto, no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean Diputados de las Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Art. 10.º El presente Decreto se insertará en las órdenes de las Divisiones, Brigadas, Plazas y Cuerpos, dándose lectura del mismo a la tropa y difundiéndose con la profusión necesaria para que llegue a conocimiento de todos cuantos pertenezcan al Ejército.

## Siete pistoleros en las Oficinas de la Bética Azucarera

Madrid, 20 (11 n.)

Sevilla.—A la una de la tarde en las oficinas de la Bética Azucarera, situadas en un céntrico lugar de esta ciudad, irrumpieron siete pistoleros amenazando con pistolas a los empleados.

Dos de aquellos pistoleros quedaron afuera para cubrir la retirada. Los restantes se dirigieron a la Caja apoderándose de 2.000 pesetas.

Los empleados demandaron auxilio; pero los pistoleros dispararon huyendo.

Se entabló un tiroteo entre los ladrones y los empleados.

No hubo desgracias ni se han hecho detenciones.

Momentos después llegaba a la oficina uno de los cobradores con 85 mil pesetas que acababa de retirar del Banco de España.

Parece que los pistoleros tuvieron confianza de esta operación; pero se adelantaron algo.

La policía trabaja para detener a los ladrones.

## De orden del Gobierno ha sido detenido el titulado Boris I de Andorra

SU SACTIVIDADES

Madrid 20 (11 n.)

Lérida.—El Príncipe Boris I de Andorra, como él se hace llamar, ha declarado que Mr. Albert Chawb, secretario del millonario Mr. Wacilenneall, entregó a los consejeros de Andorra la suma de medio millón de pesetas para obtener la concesión del Correo Nacional, y que después de este señor ha sido expulsado de los Valles.

El Príncipe Boris ha encargado a un fotógrafo de Seo de Urgel dos mil fotografías, en las cuales aparece tocado con la típica barretina, y que el "príncipe" piensa repartir entre sus amistades.

### LA DETENCION

Seo de Urgel.—Cumpliendo órdenes superiores, esta tarde, a las cuatro la policía del Estado ha detenido al titulado Boris I de Andorra de cuyas andanzas políticas ha venido ocupándose la prensa estos días.

Se ha dado orden para que sea trasladado a Barcelona, donde quedará a disposición del delegado del Estado en la región autónoma, señor Carreras Pons.

## La política

EL SR. MARTINEZ BARRIOS MAR CHA A VALLADOLID

Madrid, 20 (11 n.)

Hoy el señor Martínez Barrios ha marchado a Valladolid en donde le obsequian con una cena íntima sus amigos y correligionarios.

Mañana seguirá su viaje a León, para asistir a un acto de propaganda que se celebrará. El domingo pronunciará un discurso, en la Coruña y luego irá a Lugo en donde probablemente también hablará.

### MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS

Parece que el manifiesto de las izquierdas que dirigirá a la opinión se publicará a mediados de la próxima semana.

Probablemente, antes celebrarán una reunión los señores Sánchez Román, Martínez Barrios, Azafra, Miguel Maura, Gordón Ordax y algún otro.

### EL SEÑOR SBERT CONFERENCIA CON EL SR. SAMPER

A primera hora de la tarde estuvo el señor Sbert visitando al señor Samper.

Ambos conferenciaron.

El señor Samper quitó importancia política a la conferencia diciendo que fué a despedirse pues el señor Sbert marcha unos días al extranjero invitado a una conferencia internacional universitaria.

### TELEGRAMAS DE FELICITACION

Se ha facilitado una nota, en la Presidencia, que dice:

Se reciben centenares de telegramas de gratitud, con motivo de la Ley de coordinación Sanitaria.

### EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION MARCHA A SANTANDER

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el Subsecretario de Gobernación, dijo que iba a despedirse del señor Samper por marchar esta noche a Santander.

El señor Samper confirmó lo dicho por el señor Benzo. Dijo que el también estaba invitado al Congreso Internacional que se celebrará este verano en Santander.

Añadió que se dirigía a Fuenfria y que hasta el miércoles no había Consejo.

### EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN ZAMORA

Zamora.—Ha llegado el Ministro de Comunicaciones.

Hablando de la posibilidad de la implantación del servicio de correo postal, dijo que ese servicio, así como el cobro de las suscripciones de los periódicos se implantará en breve.

## Importante declaración de Baldwin en la Cámara de los Comunes

Madrid, 20 (11 n.)

Londres.—En las declaraciones hechas esta tarde en la Cámara de los Comunes, el señor Baldwin ha dicho que Inglaterra había reducido sus armamentos a un nivel peligrosamente bajo, con la esperanza de que imitarían otros países, pero que ante el aumento que han sufrido los presupuestos destinados a armamento de numerosos países, y teniendo cuenta los compromisos que Inglaterra tiene contraídos por el Pacto de la Sociedad de Naciones y los acuerdos de Locarno, ha sido necesario examinar la situación y de este examen resulta que los stocks de material son en la actualidad muy débiles.

MAS DEL DISCURSO DE BALDWIN

Londres.—Durante el debate sobre la aviación en la Cámara de los Comunes, el señor Baldwin ha afirmado que el Gobierno había negado a la conclusión de que no podía retardar por más tiempo la adopción de medidas que permitían, en el transcurso de los próximos años, colocar la aviación militar británica al nivel más aproximado de la de los países vecinos más inmediatos.

La posición defensiva inglesa debe ser constantemente revisada, y el Gobierno se reserva el derecho de modificar o ajustar su programa según los nuevos factores que puedan producirse.

Después de hacer alusión al número de escuadrillas de aviación que se consideran necesarias y la distribución de las mismas, el señor Baldwin añadió que la política gubernamental continúa siendo una política de desarme internacional y no se ha de abandonar de ningún modo la esperanza de llegar a alguna limitación de armamento internacionalmente acordada.

Desgraciadamente—agregó el señor Baldwin—debido a nuestros compromisos ante la Sociedad de Naciones, el Pacto de Locarno y los muchos otros factores de perturbación que se aplican en Europa y en otras partes, los hemos creído, después de esperar un cierto tiempo, que había llegado el momento de examinar las posibilidades de mantener nuestros armamentos sobre la base de su nivel actual en ausencia de reducciones comparables en otras potencias.

La proporción de ese programa que será aplicado en el curso de los 5 años próximos, dependerá de diversas consideraciones, especialmente financieras, que son imposibles de precisar actualmente.

Esperamos de todas maneras—terminó diciendo—que la obra podrá irse partiendo en forma que no excedan las previsiones presupuestarias en ningún año.

### EL AUMENTO DE LA FLOTA AEREA

Londres.—En el discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes, el señor Baldwin ha anunciado que se aumentará en 41 escuadrillas la flota aérea británica, incluyendo en esa cifra las seis escuadrillas previstas en el programa de 1935.

LA AVIACION INGLESA EN 1935

Londres.—Una alta personalidad de la Aeronáutica ha manifestado que a últimos del año 1933, cuando haya sido completamente ejecutado el programa anunciado hoy en la Cámara de los Comunes por el señor Baldwin, la Gran Bretaña poseerá cerca de 1.300 aparatos de primera línea.

El número de esta clase de aparatos es en la actualidad de 850 aproximadamente, repartidos en 91 escuadrillas, de las que 42 están afectadas a la defensa de la Metrópoli, otras 10 destinadas a otras unidades metropolitanas y 39 a ultramar.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA

Londres.—Las declaraciones de Baldwin en las Cámaras de los Comunes acerca de la aviación inglesa,

son objeto de amplios comentarios en la Prensa de Londres.

El "Daily Telegraph", dice que solamente la paridad puede satisfacer al pueblo británico. El "Morning Post", hace remarcar que Baldwin anunció el aumento, pero no la paridad, con lo cual el Gobierno británico da una muestra de moderación.

El "Manchester Guardian", bajo título "Vuelta a 1914", recuerda la declaración de Baldwin en octubre de 1933 condenando el rearmamento. Hace remarcar que ayer Baldwin explicaba por qué Gran Bretaña debe anadirse a la carrera de armamentos que debe acabar con la civilización.

### El escándalo Stavisky produce nuevas comprobaciones

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20 (11 n.)

París. — A petición de varios ministros, se ha decidido que mañana a las 17, se celebre una reunión del Consejo de Gabinete, para ocuparse probadamente de la situación política, tal como aparece después de lo ocurrido en la Comisión que entiende en los asuntos Stavisky, y la posibilidad de mantener la unión nacional.

Con objeto de asistir a dicha reunión, regresará a París especialmente desde Lyon, el señor Herriot. La reunión será presidida por el señor Cheron, en ausencia del señor Doumergue el cual vendría a París a principios de la semana próxima si la situación política lo exigiera.

Algunos ministros, estimando que el problema gubernamental que resulta de la declaración prestada últimamente por el señor Tardieu, no puede resolverse en ausencia del Jefe del Gobierno, han decidido pedir que se aplase la cuestión hasta las próximas deliberaciones que presidirá el señor Doumergue.

Por otra parte, en una reunión oficiosa celebrada por algunos parlamentarios radicales, antes de la reunión oficial que habrá de celebrar el grupo parlamentario el día 2 del corriente, se ha manifestado especialmente una tendencia en favor de aplazar el debate sobre el cambio eventual de la actitud de los radicales hasta que terminen las vacaciones, estimando que ciertas circunstancias, como por ejemplo la decisión de la Comisión de encuesta de no examinar hasta octubre la declaración del señor Tardieu, revelan un deseo de conciliación.

### DECLARACIONES DE TARDIEU Y CHAUTEMPS

París. — La Comisión de encuesta que entiende en los asuntos Stavisky ha resuelto reservar para la reanudación de los trabajos en el próximo mes de octubre las decisiones que pudieran tener alcance político, especialmente las que se refieren a las declaraciones de los señores Tardieu y Chautemps.

### La Vuelta a Francia

LAPERIE SE HA ADJUDICADO LA ETAPA

Madrid, 20 (11 n.)

Aix les Thermes. — A las 9.30 de esta mañana ha sido dada en Perpignan la salida a los 41 corredores para efectuar la primera etapa pirenaica, que supone un recorrido de 156 kilómetros, a través de los collados de la Perche y Pulmirens.

Pocos kilómetros después de Perpignan, la carretera empieza a subir, pero el grupo se mantuvo compacto y 35 corredores pasan juntos por Prades, habiendo perdido tan solo unos diez minutos sobre el horario establecido.

A diez kilómetros de la referida población, la cuesta se acentúa, iniciándose la escalada de Mont Louis. De pronto, el leader de la clasificación general, Magne, sorprende a sus compañeros e intenta escaparse, tomando cien metros de ventaja. El más rápido en ponerse en acción es el aislado belga Vervaecke, quien alcanza al fugitivo y ambos corredores llevan su ventaja sobre el pelotón a 200 metros.

En vista de esta amenaza Martano ordena a Gotti y Cazzulani que activen la marcha pero como el tren de sus compañeros no le satisface se pone en cabeza, siguiéndole Vietto, Lombie y Cañardo.

Esos cuatro hombres logran alcanzar a los fugitivos. Luego el pelotón se reenfuerza con Francil, Geyer y Lavel, a los cuales se juntan Gotti, Mollari, Ezquerria, Trueba y Cazzulani.

Antes de la cumbre, Ezquerria intenta fugarse y se forma un pelotón de trece corredores, integrado entre otros, por Vietto, Martano, Cañardo, el propio Ezquerria, Gestri Mollari, etc. En el descenso hacia Bourg Madame, el pelotón se aumenta.

También los que se habían retrasado han podido juntarse y son casi todos los corredores que toman parte en la vuelta que se presentan a los pies del collado de Poumourens, que lleva a los corredores a 1.951 metros de altura.

La subida no hace variar las posiciones y un pelotón compacto escala la cuesta, que no presenta, en con-

junto, grandes dificultades. Tan solo a unos 100 metros de la cumbre, Ezquerria se adelanta pero Vietto le sigue y pasa primero por dicho collado donde hay un premio especial, aun cuando esta cuesta no cuenta para el campeonato de la montaña. Detrás de Vietto sigue Ezquerria y casi todos los demás corredores.

En el descenso Vietto, Speicher se retrasan por pinchar, lo mismo que Trueba y Ezquerria y en el llano se forma nuevamente un grupo de cinco corredores. Los primeros kilómetros después del descenso son de carretera en pésimas condiciones y como falta poco para llegar a la meta, la victoria será disputada al sprint. Sin embargo, dos kilómetros antes de entrar en Aix les Thermes, Magne sufre una caída, no pudiendo participar.

## Últimos Telegramas

HALLAZGO DE IMPORTANTES DOCUMENTOS

Madrid 21 (2 t.)

Sarrebruck. — La policía ha practicado un registro en la redacción del semanario minero alemán "Erebán", incautándose de importantes documentos.

### SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN SAN FRANCISCO

San Francisco. — La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Continúa la huelga en los puertos de Seattle y Portland.

El Comité de huelga ha declarado que estos obreros están más decididos que nunca a continuar el movimiento hasta el triunfo de sus reivindicaciones.

### A UN JOVEN FASCISTA SE LE DISPARA LA PISTOLA

De madrugada ha ingresado en el Equipo Quirúrgico el joven Manuel Abreu, alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, fascista, gravemente herido.

Dijo que se le había disparado la pistola en su domicilio.

Dos amigos que le acompañaron fueron detenidos, siendo libertados poco después.

### CONCENTRACION DE LOS JOVENES SOCIALISTAS AMCVANTINOS

"A B C" denuncia una convocatoria que publica un semanario de Torre Vieja titulado "Bandera Roja", anunciando para el día 25 una concentración de juventudes socialistas en el pueblo de Guardamar, a la cual deberán asistir todas las organizaciones de la provincia de Alicante.

### UNA NOTA DEL BLOQUE PATRONAL

El bloque patronal ha publicado una nota señalando el triunfo obtenido en la campaña contra el Ayuntamiento en la cuestión del impuesto sobre rótulos y ordenando que se descubran los que fueron tapados con objeto de eludir el pago de aquel impuesto.

### PESCA CON DINAMITA

Vigo. — El nuevo servicio de vigilancia de pesca ha detenido a varias embarcaciones que se dedicaban a pescar con dinamita.

Se le impondrán las sanciones aprobadas últimamente por el parlamento.

### LOS ESTADOS UNIDOS NO ACEPTAN PASTOS

Washington. — Se rumorea que el Embajador del Japón ha gestionado del departamento de Estado la publicación de una declaración conjunta dividiendo el Pacífico en dos zonas de influencia y concertando un pacto de no agresión.

Aprece que los Estados Unidos han contestado negativamente.

### SE EXIGE EL DESPIDO DE UN VI GILANTE

Palencia. — Los mineros de Guarda se han declarado en huelga, exigiendo el despido de un vigilante.

El gobernador ha marchado allí para buscar una solución.

### LA HUELGA MINERA SE EXTIENDE

Oviedo. — La huelga de los mineros de Melendreras, por despido de un obrero, se ha extendido a todas las explotaciones de la Hulla Española.

El número de los huelguistas pasa de 2.000.

### ASAMBLEA DE MADEREROS

San Sebastián. — Los madereros de Fasajes celebraron una Asamblea acordando someter el pleito al Jurado mixto.

Hoy se reunirán los patronos, esperando que se solucionará la huelga.

### UNA COLISION CON LOS FASCISTAS

Vigo. — Ante el centro fascista de la calle de Fermin a Glán, hubo una colisión entre fascistas y antifascistas.

Han resultado varios contusos y se han hecho algunas detenciones.

### CONTRA LOS RECAUDADORES DE CEDULAS

Murcia. — En el pueblo de El Real se amotinó el vecindario contra los recaudadores de cédulas.

La benemérita tuvo que hacer varios disparos al aire.

### LA LINEA AEREA VALENCIA-MADRID

Valencia. — Hoy llegarán en trimotor el Subsecretario de la Presidencia y el Director de Aeronáutica para preparar la línea aérea Valencia-Ma-

drid.

### UN ATRACADOR DETENIDO. — DE UNA FUGA DE PRESOS

Málaga. — La benemérita ha detenido al extremista apodado "el portugués", que se ha confesado autor de varios atracos a mano armada.

Se ha montado un numeroso servicio de vigilancia en el barrio del Perchel donde se supone se han refugiado los fugados de la cárcel.

Se han practicado numerosos registros e interrogatorios.

Aprece que entre los evadidos hay un herido.

### Lo del pretendiente Boris se trató en Consejo

Madrid 21 (11 n.)

En el Consejo de Ministros celebrado ayer parece que se trató de la cuestión de Andorra, relacionada con el pretendiente Boris.

Desde luego, a éste se le ha detenido y se le aplicará la Ley de orden público.

Se le expulsará en caso de ser extranjero.

### ¿Se trama un movimiento subversivo?

Madrid 21 (11 n.)

Viene circulando con insistencia el rumor relativo a un movimiento subversivo, que debería estallar durante el mes de agosto, fijándose incluso la fecha para el día primero.

Los periodistas interrogaron al Ministro de la Gobernación acerca del particular quien manifestó que cree que el rumor no tiene verosimilitud.

Confío mucho en el buen sentido de los directivos políticos a quienes spongo conscientes de la difícil aventura en que se meterían. Cuanto se haga contra el Estado, fracasará y la República saldrá fortalecida, después de la demostración patente, decidida y definitiva para acabar con la subversión.

### Concentraciones de excursiones SE EXTIENDE A PROVINCIAS

Madrid 21 (11 n.)

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que la orden ministerial sobre concentración de excursiones campesinas, que se dictó únicamente para Madrid, se haga extensiva a toda España.

### Sobre la recogida de los periódicos

HA ELA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 21 (11 n.)

El señor Salazar Alonso hablando de la recogida de los periódicos dice que obedecen a las denuncias del Fiscal. La autoridad se limita a hacer eficaz la medida.

Añadió que tiene fe absoluta en la justicia del Fiscal y tranquilidad en cuanto a la eficacia de su propia acción.

### DICE "EL SOL"

"El Sol", dice que sería necesaria una nueva Ley de prensa que contuviera al mismo tiempo excesos de las plumas y excesos del poder público; una Ley más rigurosa y que el procedimiento actual, sin respeto para el periodista ni para el Gobernante.

### Las negociaciones con el Vaticano

¿HAY DIFICULTADES?

Madrid, 21 (11 n.)

Los periódicos acogen el rumor de que el Sr. Pita Romero ha hallado dificultades en las negociaciones con el Vaticano, tal vez relacionadas con el Tribunal de la Rota.

Parece que el Vaticano quiere establecer el Tribunal de la Rota en Roma, aunque esto no se ha confirmado oficialmente.

## Declaraciones del señor Martínez Velasco

Madrid, 21 (2 t.)

Málaga. — El diario "La Unión Mercantil", publica unas declaraciones del señor Martínez de Velasco.

Ha dicho que confía en una solución en el conflicto de la Ley de cultivos de Cataluña.

Durante el interregno parlamentario no habrá cambio de Gobierno; acaso después que se produzca, habrá necesidad de constituir un Gobierno mayoritario, con autoridad suficiente para desenvolverse en el parlamento y con plenitud de iniciativas. En este Gobierno estarían representadas la mayor cantidad posible de las fuerzas que apoyan al Gobierno actual.

No cree que triunfe el criterio de la disolución de las Cortes. Estas deben disolverse por sí mismas, después de abordar la reforma constitucional.

Numerosos enfermos beben agua insalubre procedente de antiguos pozos.

El Gobernador ha declarado que intervendrá rápidamente en vista de la lenidad del Ayuntamiento.

### La «Gaceta»

Madrid, 12 (11 n.)

En la "Gaceta", de hoy se publican los siguientes decretos:

Disponiendo que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, se encargue de dicha cartera el Ministro de Agricultura.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, al Ministro de Trabajo señor Estadella.

### Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado hoy y comunicada por la Agencia FABRA.

Madrid 21 (12 t.)

(Urgente)

### Un quinto premio en Palma

Premios mayores

1er. PREMIO DE 150.000 PTAS.

Ha correspondido al número

9.761

despachado en Madrid, Pamplona, Málaga y Valencia.

2.º PREMIO DE 30.000 PTAS.

Ha correspondido al número

22.616

despachado en Madrid.

3er. PREMIO DE 65.000 PTAS.

Ha correspondido al número

23.078

despachado en Barcelona, Madrid y La Línea.

4.º PREMIO DE 25.000 PTAS.

Ha correspondido al número

20.750

despachado en Barcelona, San Sebastián y Estepona.

PREMIOS DE 3.000 PTAS.

Por aproximación al primer premio los números 9.760 y 9.762

PREMIOS DE 2.000 PTAS.

Por aproximación al segundo premio los números 22.615 y 22.617

PREMIOS DE 1.500 PTAS.

Por aproximación al tercer premio los números 23.077 y 23.079

PREMIOS DE 640 PTAS.

Por aproximación al cuarto premio los números 20.749 y 20.751

PREMIOS DE 3.000 PTAS.

29.799 despachado en PALMA; 4.106; 12.241; 20.892; 941; 18.239; 16.833; 25.953; 15.024; 30.176; 30.702; 17.818; 21.829; 33.934; 6.704; 3.115; 21.766; 32.487; 33.017; 22.654.

PREMIOS DE 500 PTAS.

DECENAS Y CENTENAS

016 048 057 070 062 124 261

273 276 281 282 289 291 316

325 350 362 384 407 416 446

455 457 485 506 522 536 553

554 556 563 565 568 570 577

597 607 621 634 655 681 684

687 696 735 788 807 817 857

863 906 987

MIL

002 029 059 061 069 091 101

105 130 156 160 183 196 219

228 232 263 299 302 313 325

345 359 365 390 410 413 425

471 512 523 535 587 610 663

691 756 760 776 779 787 818

849 863 909 920 923 934 966

DOS MIL

009 015 030 038 050 051 053

070 103 125 154 191 222 240

262 28 318 325 411 415 487

533 559 568 583 593 605 617

622 634 693 702 763 771 772

780 781 790 82 840 856 864

915 919 939 941 986

TRES MIL

013 030 037 053 100 104 112

129 138 152 164 169 203 265

304 311 347 356 358 372 451

469 527 538 566 612 619 624

643 688 689 755 762 776 836

880 906 913 941 973

CUATRO MIL

073 138 238 251 268 313 326

370 402 425 460 476 484 493

514 549 575 616 623 630 667

693 798 793 801 873 884 925

987 988 998

CINCO MIL

042 075 083 106 162 165 179

197 201 226 263 267 272 311

341 374 411 413 476 489 520

561 626 633 657 662 710 745

796 897 941 987

SEIS MIL

027 04 048 053 062 180 218

231 249 334 354 362 368 392

399 421 446 454 455 521 525

529 547 551 556 556 589 600

603 605 611 618 674 717 825

894 898 954 977

SIETE MIL

004 024 056 085 094 098 124

150 175 193 297 309 317 320

329 340 369 452 510 541 572

593 639 663 691 709 711 800

829 864 946 947 963 967 975

OCHO MIL

028 065 157 160 166 241 313

384 414 439 490 542 546 548

622 663 684 714 763 769 793

798 799 818 835 839 850 924

947 969

NOUEVE MIL

044 070 085 094 104 126 141

144 161 183 200 212 251 259

269 263 270 277 343 371 373

380 473 484 529 547 549 568

598 607 619 690 700 702 768

772 864 865 867 920 931 947

961

DIEZ MIL

112 161 214 232 263 266 361

